

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Disertación previa para la obtención del título de  
Sociólogo con mención en Ciencias Políticas

Estado Moderno: ¿Mafia legal?

Eduardo Antonio Arias Larenas

Directora: Natalia Sierra

Quito, 2014

## Tabla de contenido

Introducción.....	1
Capítulo I.....	6
Estado Moderno .....	6
1.1    Orígenes del Estado Moderno.....	8
1.2    El Estado Moderno desde Norbert Elías.....	16
1.3    El Estado Moderno desde Michel Foucault.....	23
Capítulo II.....	31
Crimen Organizado.....	31
2.1    Crimen Organizado y Mafias .....	31
2.2    El Cártel de Sinaloa y el narcotráfico en México.....	44
Capítulo III.....	70
Estado y Crimen Organizado.....	70
3.1    El cártel de Sinaloa como organización criminal.....	70
3.2    Estado Moderno: ¿Mafia legal? .....	75
Conclusiones .....	90
Bibliografía.....	94

## Resumen

El Estado Mexicano durante los últimos años ha enfrentado una de las crisis sociales más grandes de su historia. La causa de esta, una fuerte, cruel e interminable lucha entre el gobierno mexicano y los principales cárteles de la droga. El resultado, miles de muertos, desplazados, inseguridad y en resumen la normalización de la violencia como articuladora de lo social; resultando también con normalización de la presencia del narco y su accionar.

Pero cómo se puede entender la presencia del narco en la historia y en la sociedad mexicana –y actualmente en las coyunturas latinoamericanas-, cuáles son las implicaciones del accionar de los cárteles, y del cártel más grande de Latinoamérica, el de Sinaloa, en México. Estas son algunas de las preguntas que esta tesis intenta responder, pero para esto se buscará entender a los cárteles en su enfrentamiento con el poder del Estado por el control de los principales monopolios que permiten el orden social, además de verificar si se puede compara a estos, con las estructuras y prácticas propias de los Estados Modernos.

En un primer momento del estudio se presenta la forma de surgimiento histórico y las principales estructuras que permiten al Estado Moderno ser el rector de las sociedades y comportamientos modernos, con un sistema mundo capitalista que se ha filtrado hacia todas las esferas de lo social, condicionando, no sólo las decisiones y acciones políticas, sino las decisiones y acciones de todos los elementos del entramado social.

Dentro de la teoría de Elias se toma especial importancia a los monopolios, fundamentalmente al de la violencia y al de las finanzas. Es a través del control de estos que el Estado puede garantizar su dominio y son estos los que los cárteles pretenden interferir para garantizar su accionar y su principal objetivo, el lucro.

Desde la teoría de Foucault se advierte que los dispositivos de gobernabilidad planteados por el autor, y su constitución dentro de Latinoamérica aportan significativamente a entender el devenir de los Estado y los cárteles mexicanos. La constitución del liberalismo y el neoliberalismo en

los Estados Unidos y posteriormente en el resto del continente, condicionó y condiciona las decisiones de los gobiernos, pero además, como es precisado por el autor, condiciona sobre todo un estilo de vida neoliberal, el cual encaminará las acciones y decisiones que toman los cárteles. Las promesas de lucro, riqueza, ocio, poder y movilidad social, son ofertadas desde el neoliberalismo, pero a un grupo específico de poder, dejando grandes conglomerados humanos excluidos y en búsqueda de cualquier medio que logre dichas promesas.

Para el acercamiento teórico de las organizaciones criminales se describe el planteamiento de Finckenaue, este autor realizar un estudio donde presenta las principales características para considerar a una organización criminal como tal; el uso de la violencia, la continuidad, la corrupción, entre otras son descritas por el autor en pos de diferenciarlas con el crimen común y las mafias.

El caso de estudio para esta investigación es el cártel de Sinaloa, este cártel liderado por Joaquín *El Chapo* Guzmán es considerado en la actualidad como la organización criminal más grande de Latinoamérica y una de las más poderosas del mundo. Al indagar sobre la constitución de esta organización resalta la necesidad de una aproximación a la constitución del narcotráfico en México.

Este recorrido histórico inicia en los primeros años del siglo XIX, describiendo las primeras rutas y organizaciones que se encargaban de transportar opio y marihuana. Siguiendo la historia mexicana, se presentan las organizaciones criminales de varios de los narcos más conocidos en México, pero principalmente vinculados con el cártel de Sinaloa: Pedro Ávila Pérez, Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quinteros, Miguel Félix Gallardo, los hermanos Arellano Félix, Joaquín *el Chapo* Guzmán, Héctor *el Güero* Palma, Ismael *el Mayo* Zambada, Manuel Salcido Uzueta, *el Cochiloco*, Jesús Labra, entre otros.

Del análisis realizado tanto de la constitución de los Estado Modernos, de los cárteles mexicanos, sus las similitudes y diferencias y la relación que existe dentro de México entre estos, se visualiza que los Estados no pueden

ser considerados como estructuras mafiosas o de crimine organizado como los cárteles, debido a que a pesar que estos luchan por el control de los monopolios de la violencia y las finanzas, su constitución y objetivos son diferentes. El Estado se constituyó rompiendo el orden social feudal anterior e instauró el capitalismo en el mundo y persigue el dominio social a través del control de los monopolios; por su parte los cárteles se constituyen dentro del sistema capitalista, se alimenta y alimentan a este, son su máxima expresión; para los cárteles no importa desarmar el orden anterior, tomar el poder político o social, sino simple y únicamente importa el lucro, sea cual sea el camino y los medios para lograrlo.

A mis padres y mis hermanos, sin el visible e invisible  
aporte de cada uno, nada de esto sería posible.

A mi madre, compañera y amiga sincera e incansable.

A mi padre, ejemplo de tenacidad y paciencia.

A mi hermano, mi mejor amigo, mi alma gemela.

A mi hermana, amor en la diferencia y apoyo incondicional.

## **Introducción**

Si bien el estudio del Estado Moderno ha sido y es uno de los tópicos fundamentales para la sociología política, la mayoría de estos análisis giran en torno a su estructura, génesis, organización, etc., pero este estudio ha pretendido salirse de las temáticas que más importancia da la ciencia, para centrarse en un estudio que busque confrontar a esta institución, con organizaciones que se encuentran por fuera de la legalidad y que suponen un accionar cruento y violento.

Presentada esta posición, el estudio tendrá como principal objetivo realizar una comparación de las estructuras del Estado Moderno y organizaciones criminales, principalmente cárteles mexicanos, para determinar puntos de similitud y diferencia. Y como objetivos secundarios: primero, determinar cuáles son los elementos fundamentales para el funcionamiento del Estado Moderno y cuáles son para las organizaciones criminales; segundo, verificar si se puede considerar al Estado Moderno como un tipo de organización criminal o mafia; y por último, conocer el estado actual de los principales cárteles mexicanos.

Dada la temática elegida para esta disertación, se advierte que existirán dos tópicos principales que necesitaran una aproximación teórica. El primero será el Estado Moderno como ente regulador y organizador de la vida en sociedad, y el segundo las organizaciones criminales como estructuras propias del mundo moderno. Para lo cual se han elegido tres autores para las aproximaciones teóricas, dos que servirán para el análisis del Estado Moderno y uno para el análisis de las organizaciones criminales.

Sobre el tema del Estado se tomará la perspectiva de dos autores que proponen perspectivas cercanas y con ciertos puntos de convergencia. Esto aportará a entender el Estado no simplemente desde una perspectiva única, sino englobando varios elementos propios de cada teoría. Estos autores son Norbert Elías y Michel Foucault.

Es preciso mencionaran que al indagar en estos autores lo que se busca es determinar los elementos fundamentales y organizativos necesarios para la construcción y el mantenimiento de un Estado, para luego compararlos con los elementos necesarios y fundamentales en las estructuras de las organizaciones del crimen organizado.

Dentro de la segunda temática para el estudio, las organizaciones criminales, el autor que se utilizará será James O. Finckenauer<sup>1</sup>. Este autor, en su libro *Mafia y Crimen Organizado*, intenta determinar cuáles son las diferencias entre la mafia y el crimen organizado, además de cuál es el daño real que causan a las sociedad.

Su análisis cruza entre las principales organizaciones criminales y mafias, y sus actividades, desde el comercio internacional de falsificación hasta la prostitución y tráfico de órganos, pasando por las drogas, juego y el negocio de las armas. El autor describe como estos grupos mueven millones de dólares al año generando una creciente e incontrolable economía paralela.

Dentro del plano metodológico se advierte que existen claras dificultades de un acercamiento de campo con una organización criminal o una mafia, por esto este estudio buscará acercarse a sus realidades tomando como referencia fuentes bibliográficas y audiovisuales.

Por esto el estudio se inscribe en una metodología mayormente hermenéutica filosófica, debido a la dificultad planteada. Será fundamental una recopilación precisa de los principales textos de los autores expuestos en el marco teórico y sobre la cuestión de las mafias en Latinoamérica. Lo que se buscará dentro de estos estudios será elementos que se refieran a la estructura, organización y prácticas de las organizaciones criminales y del Estado Moderno para poder establecer y buscar la comprensión de los objetivos expuestos.

---

<sup>1</sup> James O. Finckenauer ha escrito e investigado sobre la Mafia y las organizaciones criminales desde hace años y es uno de los especialistas mundiales más reconocidos en esta materia. Profesor distinguido de la Escuela de Justicia Criminal, Universidad de Rutgers, es Director de Formación del Centro del Instituto Nacional de Justicia con sede en Washington.

Pero será necesario además tener una perspectiva histórica clarificadora, por lo que se trabajará con el Historicismo Diltheiano, donde la manifestación espiritual humana, y no sólo los textos escritos, tiene que ser comprendida dentro del contexto histórico de su época. Así los acontecimientos históricos, los valores y la influencia en las prácticas sociales y políticas de los Estados serán comprendidos, clarificando su contexto histórico, que en gran medida condicionará el devenir de los mismos.

Con estas teorías y herramientas, el caso concreto donde pondrá atención el estudio será la formación y operación del cártel de Sinaloa. Durante los últimos años hemos se ha dado un importante repunte de violencia en Latinoamérica, pero, principalmente en México y específicamente de violencia relacionada a la operación de los cárteles de la droga. De esta manera se ha visualizado como cada vez es más común ver noticias e informes donde los narcotraficantes mexicanos son responsables de una cruel guerra que ha dejado muerte y más preguntas que respuestas, para México, pero también para la región.

Es por esto que el estudio vira su interés hacia uno de los territorios donde se presenta en el contexto actual la presencia de grupos y organizaciones que cada día se ven más poderosas y que parecen ser inmunes a las medidas que las intentan combatir. Uno de estos cárteles y, según varios investigadores, el más poderoso de la actualidad es el cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín *el Chopa* Guzmán. Este cártel a menudo descrito como la organización de narcotráfico más grande y más poderoso en el hemisferio occidental, es una alianza de algunos de los capos más importantes de México. Los miembros de la coalición operan en conjunto para protegerse entre sí, contando con conexiones en los niveles más altos y sobornando a porciones de la policía federal y el ejército, para mantener ventaja sobre sus rivales.

Es así que a través de la descripción de la formación y el funcionamiento de este cártel y la contraposición con las estructuras y formas del Estado Moderno, se pretenderá verificar si se puede pensar al Estado Moderno como una organización criminal o una mafia.

Para esto se ha dividido el estudio en tres capítulos, los cuales servirán para tratar los temas de forma específica pero con la mira puesta en los objetivos expuestos. El primer capítulo del estudio se centrará en la temática del Estado. Se expondrá por un lado un pequeño recorrido histórico de la formación del Estado, además de las teorías de Foucault y Elías.

A pesar que este capítulo se centrara en la descripción histórica y las teorías de los autores, cabe mencionarse que debido a lo reducido del espacio, se buscará los tópicos y elementos que aporten a comprender las temáticas que se han planteado, dejando de lado importantes e interesantes ideas y reflexiones de parte de los autores.

El segundo capítulo tendrá como tema fundamental al crimen organizado y las mafias. Para esto se ha separado al a sección en dos partes. La primera parte expondrá la teoría de Finckenauer, la cual será fundamental para comprender a las organizaciones criminales; y dentro de la segunda parte se presentará un recorrido histórico de la formación y el funcionamiento del cártel de Sinaloa, de la mano de la formación y el advenimiento del narcotráfico en México.

Por último en el tercer capítulo, se presentarán dos cuestiones. Por un lado se analizará al cártel de Sinaloa, desde la perspectiva de Finckenauer, con lo cual se determinará si los cárteles pueden ser considerados como organizaciones criminales o como mafias, para en un segundo momento realizar la comparación entre los elementos fundamentales para el Estado Moderno y para las organizaciones criminales, realzando sus diferencias y similitudes y verificando si estas instituciones son equivalentes o no.

# Capítulo I

## Estado Moderno

Una de los principales cuestionamientos que ha existido durante el desarrollo de la humanidad ha sido respecto al modo en que los pueblos y las sociedades se han organizado. Las diferentes civilizaciones y culturas han imaginado y creado diversos tipos de sistemas para garantizar el orden social, unos más crueles que otros, unos más excluyentes que otros, unos más igualitarios y otros más justos, pero siempre con la pregunta de cómo organizar a los humanos en sociedad.

La evolución de este cuestionamiento ha llevado a pensadores y pueblos a navegar por sistemas como el totalitario, el aristocrático, el absolutista, etc., llegando en la actualidad a un sistema que, por un lado es el resultado de una larga evolución del pensamiento humano, y además es un sistema que se ha diseminado por casi todo el planeta, por lo cual se lo considera como un sistema mundo.

En el centro de este sistema, como creación humana, como institución reguladora de lo social se encuentra el Estado. La sociedad moderna ha llegado a establecer a esta institución como una herramienta dentro del sistema mundo moderno que garantiza un modelo de organización “racional” y poco “violento”. Esto ha sido el resultado de estos miles de años de imaginación y pensamiento, y es considerado como uno de los puntos cúspides en la evolución del orden social.

Pero al enfrentar esta noción con casos en los cuales se identifican estructuras similares, como por ejemplo las mafias, los cárteles o el crimen organizado, con –según nuestras hipótesis- características similares al Estado y que funcionan también dentro del entramado social, podemos pensar que esta forma de organización social, no es tan “racional” ni es la menos “violenta” y que puede ser utilizada por diversos grupos para el dominio y control de territorios, mercados y personas.

Por esto es necesario entender el Estado Moderno como constructo social propio de la historia humana, que en la actualidad ejerce un papel fundamental sobre la vida de las sociedades y el futuro de las mismas, pero que para este fin ha desarrollado ciertos instrumentos y mecanismos, que vistos desde ciertas ópticas pueden considerarse incluso perversos. Además que en la actualidad, esta forma de orden social es utilizada por el crimen organizado para el control de territorios y el tráfico mercancías que se encuentran por fuera de lo legal.

Dado esto, este primer capítulo iniciará con un análisis histórico de la génesis del Estado Moderno. Cabe recalcar que este análisis será mayormente histórico, es decir, de los principales procesos sociales, económicos y políticos que se sucedieron para que se genere este tipo de ordenamiento social. Debido a lo reducido del espacio, este recorrido tratará de topar los principales procesos, no por ello los que se dejen de lado, no tuvieron o tienen importancia.

Posteriormente, para comprender al surgimiento y las lógicas propias del Estado Moderno en la historia humana, en post de una posterior comparación con las mafias latinoamericanas actuales, principalmente mexicanas, se desarrollará un acercamiento teórico desde dos autores, que si bien manejan perspectivas afines, interiorizan en aspectos diferenciados en el análisis del Estado.

El primer autor será el alemán Norbert Elías, del cual se explicará y utilizará principalmente su perspectiva teórica sobre el surgimiento del Estado Moderno y los principales mecanismos necesarios para su funcionamiento, como el monopolio, dominio y poder.

Posteriormente se analizará la teoría planteada por Michel Foucault. Este análisis servirá para comprender tanto el surgimiento del Estado Moderno, cuanto el acompañamiento necesario que ha realizado el liberalismo y neoliberalismo en este proceso.

## 1.1 Orígenes del Estado Moderno

Este apartado se centrará en realizar un pequeño esbozo sobre el origen del Estado como institución propia de la modernidad y resultante de varios procesos políticos, sociales y económicos que sucedieron en Europa entre los siglos XV y XVII. Estos procesos conllevaron no solo al surgimiento del Estado, sino a un profundo cambio sistémico hacia el capitalismo.

Ciertamente este tema ha sido ampliamente estudiado y problematizado por diferentes ciencias y a través de estos estudios se han generado importantes publicaciones como la que utilizaré para este apartado. Dentro del libro, *Biografía del Estado Moderno*<sup>2</sup>, de R. H. S. Crossman, se realiza un importante y detallado recorrido sobre los cambios y procesos que fueron necesarios para el surgimiento del Estado Moderno. Su estudio engloba desde los comienzos del Estado Moderno en la época medieval, hasta el mundo de la posguerra propio de la segunda guerra mundial. Pero centrándose en los temas que competen a este estudio, se tomaron en cuenta los procesos que el autor encuentra relevantes para el surgimiento del Estado Moderno, entre los siglos XV y XVII.

Según Crossman el Estado Moderno o Estado Nación fue el primer fenómeno moderno de la humanidad y se encuentra en la base sobre la cual se han erigido la mayor parte de las teorías y prácticas políticas actuales. Para este autor, el Estado Moderno:

Surgió menos por el propósito humano, que por fuerzas ciegas fuera del control del hombre, y no se basó en principios perfectamente definidos, sino que fue originado por determinados cambios económicos y sociales que ocurrieron en Europa entre los siglos XIII y XVI.<sup>3</sup>

A grandes rasgos podemos mencionar que el Estado Moderno es el resultado de una nueva forma de dominio y estructuración social necesaria dentro del capitalismo, y que significó tanto el desencadenamiento como la desarticulación del sistema feudal.

---

<sup>2</sup> Crossman, R.H.S, *Biografía del Estado Moderno*, México D.F, Fondo de Cultura Económica, 1986.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, Pág. 21.

Un primer elemento que Crossman determina como cambio fundamental para el surgimiento de este nuevo orden social, es la relación entre la institución dominante en el sistema feudal, la Iglesia Católica y las diferentes esferas de poder político, económico y religioso.

La Iglesia Católica centralizada en el Vaticano de Roma, con una magnífica burocracia y un obediente emisario en cada aldea, podía presumirse de poseer un completo control sobre el arte, la educación, la literatura, la filosofía y la ciencia de la cristiandad occidental. Durante siglos, la Iglesia Católica dio a Europa una cultura común que aceptaron todos los reyes y señores. Pero los emperadores que sólo aspiraban a ejercer este control, lograron desde el año 1300, gracias al crecimiento de la unidad nacional, principalmente de Francia, España e Inglaterra bajo monarcas nacionales, luchar entre los reinos territoriales y la Iglesia imperial, por el control y el dominio de sus sociedades.

Estas luchas por la autonomía y el poder además eran resultado de profundas modificaciones en el sistema económico, que respondían a una necesidad de la sociedad y del sistema por cambios en las formas de producción y de comercio:

El compromiso medieval entre una iglesia extendida por todo el mundo y los príncipes regionales dependía para su estabilidad del carácter estático y localista del sistema feudal y de la imposibilidad para cualquier rey o emperador de imponer su voluntad a los distintos señores feudales. Tanto en teoría, como en la práctica, dicho sistema estaba destinado a desaparecer en cuanto la balanza del poder se inclinase decididamente en favor de los reyes. Cuando esto ocurriese, cualquier tentativa de la Iglesia para ejercer su autoridad sería interpretada como una maniobra política de un poder temporal rival.<sup>4</sup>

Este debilitamiento del poder de la Iglesia Católica se completó gracias a la existencia de mejores comunicaciones y la aparición del comerciante aventurero, los cuales en el siglo XVI necesitaban un sistema político de mayor escala y más centralizado que el existente bajo el feudalismo. Así los reyes

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pág. 27.

comenzaron ejercer más y más prerrogativas y, con el apoyo financiero de los nuevos comerciantes y banqueros, ejercieron autoridad suprema. El reinado de la monarquía absoluta había comenzado en Francia y España, e iba al llegar a Inglaterra en breve.

De la mano con este importante cambio en la estructura del dominio de las sociedades feudales -de una institución religiosa hacia el dominio de un líder que representaba la autoridad del Estado- Crossman determina otras transformaciones importantes dentro de las esferas ideológica, social y política.

Uno de los factores más influyente para los cambios que se sucederán en estas esferas y para el surgimiento del Estado Moderno, fue el descubrimiento de nuevas fuentes de riquezas. Al descubrir los españoles y portugueses nuevas tierras en la India, África y América se sucede una inundación de plata y especias en Europa, haciendo que el centro de la balanza comercial comiese a desplazarse de Venecia en dirección oeste. Las naciones occidentales europeas comenzaron su carrera imperial, descubriendo nuevos continentes, despojándolos de sus tesoros y ofreciéndoles a cambio el credo católico.

Con la entrada de estas nuevas riquezas se modifica la dinámica del funcionamiento económico en Europa, lo que conlleva un cambio en las diferentes estructuras del poder político y de la sociedad. Crossman menciona que, "la rápida expansión del comercio no podía acercarse al sistema económico localista del feudalismo y un nuevo sistema bancario internacional comenzó a desarrollarse para satisfacer las crecientes necesidades del comercio."<sup>5</sup>

Esto supuso además el surgimiento de una nueva clase, principalmente de banqueros y comerciantes, los llamados burgueses. Estos no eran ni reyes, ni aristócratas, ni campesinos, ni podían ser incluidos entre los artesanos y los comerciantes locales de los días del Medievo, constituían un cuerpo independiente del cual dependería en breve todas las demás clases, desde el rey, la iglesia, hasta los siervos.

---

<sup>5</sup> Ibíd., pág. 37.

A la par de la llegada de riqueza a las naciones occidentales europeas y al desarrollo de la burguesía -nueva clase dominante-, se desarrollaron en este continente las finanzas internacionales. Estas supusieron la ampliación del mercado y el desbaratamiento y posterior organización de la economía en Europa. Los centros comerciales pasaron de Venecia a Amberes, e Inglaterra se desarrolló significativamente. Crossman menciona que:

La que simplemente había sido una isla lejana en los siglos precedentes, se convirtió en el siglo XVI en el punto central entre el viejo y el nuevo mundo, pero fue principalmente en Holanda y en Bélgica donde se experimentó la fuerza total de la transformación, porque Amberes se convirtió en metrópoli del comercio mundial y los comerciantes alemanes de la Liga Hanseática se dirigían a ella, y no a Venecia para adquirir sus mercancías.<sup>6</sup>

Hemos recorrido algunos de los cambios más importantes propios de la economía y la política para el surgimiento del Estado y del nuevo sistema capitalista. En los próximos párrafos analizaremos los cambios en la ideología y cosmovisión en los sujetos para que estos puedan comprender y funcionar dentro de este nuevo orden social.

Como se mencionó anteriormente la Iglesia Católica era la que detentaba el poder en el mundo feudal, la que determinaba lo que la gente pensaba, creía y adoraba. Pero al desarrollarse un nuevo orden de poderes, esta ideología impuesta por la Iglesia fue puesta en tela de duda, modificada y rejuvenecida gracias a la Reforma.

Claramente Crossman lo menciona en su estudio:

Al vivir, como lo hacían, en una economía estable, puramente localista, los hombres podían permitir la limitación de su iniciativa individual como protección en contra de la explotación desconsiderada, porque el mundo no tenía necesidad, hasta entonces, ni del capital libre, ni de los capitalistas. Pero la vasta expansión del comercio internacional y los progresos de la ciencia y la tecnología necesitaban precisamente estas condiciones, y pronto los emperadores, reyes y papas comenzaron a

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, pág. 36.

depender de la burguesía, de la usura y el capital aún cuando continuarán denunciándolos de manera oficial. La corrupción de la Iglesia denunciada por Lutero y contra la cual se dirigió todo el movimiento de la Reforma, fue el resultado inevitable de esta condición entre la moral predominante y el sistema económico de la época.<sup>7</sup>

Vemos que se sucede un colapso de la moral dominante, es decir, el código moral o legal que se mantenía a la fuerza, luego que el sistema económico que lo produjo desaparece, surge una contradicción importante y flagrante entre la teoría y la práctica. Por lo cual, los nuevos soberanos nacionales rechazaron las pretensiones imperiales venidas desde Roma y poco a poco afirmaron su autoridad suprema dentro de sus territorios, y por su parte los reformadores morales empezaron a atacar el poder espiritual de la Iglesia.

Es importante mencionar que, a pesar de la pérdida de la moral feudal católica, la religión y la Iglesia no sucumbieron o desaparecieron, sino que fueron rejuvenecidas y adecuadas para poder funcionar dentro del nuevo sistema. Gracias al acceso directo a la Biblia impresa, donde el lego podía recibir esta verdad directamente, sin mediación del sacerdote y a que la educación ahora estaba abierta y no monopolizada por la Iglesia; las clases medias pudieron realizar cruzadas para liberar a la Iglesia del control papal y entregarla al de los príncipes seculares, quienes podrían alterar su dúctil creado para adaptarlo a cualquier forma que les conviniera.

Según Crossman el personaje que logra conjugar un nuevo tipo de moral religiosa y el sistema capitalista, no es Lutero sino Calvino. El autor menciona que:

La Reforma luterana y la Contrarreforma, durante la cual la Iglesia Católica trató de remediar los desórdenes existentes, no fueron en realidad movimientos constructivos, terminando todo ello en el reconocimiento inevitable del nuevo orden de cosas, sin legislar sobre el asunto.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pág. 39.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

Calvino es importante no tanto por la originalidad de sus pensamientos, sino porque él comienza un movimiento que será el que moldee claramente las nuevas clases de negociantes de Europa y Norteamérica. Lutero, entregó el poder a los nuevos príncipes seculares, por su parte Calvino fundó una iglesia en la cual los comerciantes y banqueros podían sentirse a sus anchas. Aquí fue donde la nueva clase comercial comenzó a elaborar una mentalidad propia, con austera y enérgica severidad.

Estos cambios fueron los que constituyeron una nueva moral y la moderna teoría política. Los nuevos actores comerciales y de las nuevas clases burgueses, elaboraron gradualmente la filosofía de la industria y buenas acciones, que iba a ser la base de la confianza comercial y de la iniciativa privada en Inglaterra y Norteamérica.

De esta forma se construyen los cimientos del Estado Moderno en Europa, el cual responde a un sistema determinado y a una necesidad sistémica capitalista. Europa occidental se estable conforme a los nuevos conceptos en Estados territoriales, más o menos delimitados, cada uno con su propia burocracia, su ejército y su monarca absoluto. El nuevo sistema financiero es una institución respetable y reconocida por todo el mundo, y los derechos exclusivos de la propiedad privada se admitían universalmente.

Posteriormente debido a la tendencia que se sucedía en la historia de ese tiempo, siempre con el objetivo del establecimiento del sistema capitalista, se sucede en Francia una importante revolución, que será –en conjunto con otras revoluciones importantes como la revolución industrial y la revolución norteamericana- la que determine el nacimiento del Estado Moderno como lo conocemos en la actualidad; además supondrá una de las estocadas finales al antiguo orden social.

Este evento histórico es de significativa relevancia ya que supone el establecimiento de la clase burguesa en el poder político, y genera la sopa primordial donde se gestaron las ideas necesarias para el establecimiento del orden liberal burgués capitalista. Según varios autores la Revolución Francesa de 1789 fue la que marcó la división entre la historia antigua y la moderna.

Dada la importancia de esta revolución en la historia de la humanidad, esta ha sido estudiada por muchas ciencias y desde muchos enfoques, resultando una amplia bibliografía de la misma. Nuevamente debido a los límites de esta investigación se mencionan ciertos elementos que aporten o que se aproximen más al tema en cuestión, dejando de lado gran parte de los importantes sucesos, causas y consecuencias que se gestaron por y para esta revolución. Las ideas que se exponen sobre el tema fueron tomadas del libro de Crossman que se está citando y el libro de Peter McPhee, *La Revolución Francesa, 1789 – 1799*<sup>9</sup>.

Un elemento común que resaltan estos dos autores, es la importancia que tienen el rompimiento con el anterior orden absolutista y la producción de los ideales que luego sustentaron al Estado Moderno y al sistema capitalista, dejando de lado la tendencia de ciertas perspectivas al establecer que es dentro de esta revolución donde se generan las instituciones que supondrán el Estado Moderno; es decir, la importancia que deja la revolución francesa se expresa en los ideales que se generaron, no solo en las posibles tendencias institucionales.

Por esto es preciso poner mayor énfasis en los ideales que durante este proceso se originaron, ya que serán las cuales encaminen los procesos posteriores en el acoplamiento del Estado Moderno. Uno de los autores que ejemplifica de mejor manera esta nueva forma de pensar es Rousseau.

De forma muy general podemos mencionar que Rousseau fue uno de los principales pensadores de lo que en Francia se gestó, y de los procesos por los cuales se sucede la revolución francesa. Este escritor ginebrés reaccionó no sólo contra el racionalismo imperante en el pensamiento de su época, sino pronto estuvo en oposición contra la tiranía del monarca absoluto.

Según Crossman este autor fue el primer pensador moderno que odió a la civilización por su racionalidad, amando al hombre primitivo por su decencia espontánea, menciona que:

---

<sup>9</sup> McPhee, Peter, *La Revolución Francesa, 1789 – 1799*, Barcelona, Crítica, 2009.

No originó movimiento político o social alguno, pero se convirtió en el primer paladín de una actitud emocional que desde allí en adelante nos hemos de encontrar, en cualquier movimiento político, ya de derechas, ya de izquierdas.<sup>10</sup>

Así construye Rousseau una perspectiva que intenta recuperar la naturaleza del hombre, la igualdad de los mismos y un concepto fundamental para la política moderna, como es la voluntad general. Todos estos conceptos restablecieron, en el mundo occidental, una especie de salida para los sentimientos religiosos de las comunidades y a la necesidad que experimentan los hombres de adorar algo superior a ellos.

Crossman indica que el racionalismo había destruido la mística medieval y había hecho de Dios una abstracción teológica. Rousseau dio a su época un nuevo objeto de culto –la naturaleza humana- y una nueva iglesia no eclesiástica, el pueblo actuando como comunidad. De aquí en adelante las emociones religiosas podían canalizarse en una religión secular, el humanismo; el Estado reemplazaría a la Iglesia como organizadora de culto y la política se convertiría en la teología del mundo moderno.

Con esto el sistema racional de instituciones representativas iba a erigirse sobre las bases románticas e irracionales del nacionalismo y la voluntad general.

Recopilando las ideas generales de este apartado, podemos exponer que el origen del Estado Moderno en Europa es una consecuencia de la necesidad sistémica capitalista para desarrollar y determinar un encuadramiento de la sociedad, en post de cambios necesarios para el funcionamiento de este sistema mundo. Lo que supuso una modificación en todas las estructuras de la sociedad y las relaciones de poder entre ellas, dando nacimiento a una nueva estructura de dominación y ordenamiento social moderno, el Estado.

Desde este momento se escribirá una nueva fase de la historia humana, donde los Estados serán los que medien el comportamiento humano y el

---

<sup>10</sup> CROSSMAN, R.H.S, *Biografía...* ob cit., Pág. 114.

desarrollo de la civilización. Todos los aspectos de la humanidad, de las relaciones sociales y del sistema capitalista, giran en torno a cómo el Estado cuaje y funcione en cada uno de los territorios, dándose casos donde logra llevar a las sociedades a un alto estado de bienestar, y casos en los que colapsa, llevando consigo la organización social y dejando a poblaciones enteras sumidas en el caos.

## 1.2 *El Estado Moderno desde Norbert Elías*

Si existe un concepto central que recorre la mayoría del trabajo de Norbert Elías, es el concepto de monopolio. Esta idea se inscribe dentro de la teoría de la civilización desarrollada por el autor alemán, principalmente en sus obras *El Proceso de la Civilización* y *La Sociedad Cortesana*, donde desde un principio constituye fundamental.

Al iniciar el estudio del monopolio, prontamente vemos que uno de los conceptos fundamentales que es necesario indagar es el poder. Este concepto en Elías tiene una similitud conceptual importante con otro escritor alemán, Max Weber; es sobre la base e influencia de este autor que Elías construirá y cuestionará sus conceptos de poder, legitimidad y monopolio –fundamentales para entender su teoría. Dado esto, es necesario un pequeño repaso sobre de estos conceptos dentro de Weber.

En su obra clásica, *Economía y Sociedad*, Weber afirma que, “Por poder entenderemos aquí, de un modo general, la posibilidad de imponer una voluntad propia en el interior de una relación social contra cualquier resistencia, sea cual fuere la base de esa posibilidad.”<sup>11</sup>

De esta noción podemos dilucidar que, por un lado la probabilidad efectiva de hacer valer esa voluntad a pesar de las resistencias reales o potenciales del más variado orden, y que el ejercicio de ese poder puede tener un fundamento muy diverso. Pero a la vez, todo tipo de relación social es hasta cierto punto una relación de poder, y por lo tanto abarcar una categoría de

---

<sup>11</sup> Weber, MAX, *Economía y Sociedad*. Esbozo de una sociología comprensiva, Fondo de Cultura, Buenos Aires, Argentina, 1994, Pág., 146.

fenómenos muy amplia, incluyendo relaciones interpersonales, sistémicas e institucionales.

Por lo cual la dominación aparece como problema y como forma específica del poder; en las sociedades modernas, para Weber, la dominación se la puede visualizar en el proceso de expropiación del poder de los medios materiales de administración y de coacción física en los orígenes del Estado Moderno. Además dentro de esta teoría existe un énfasis en la legitimidad del uso de la fuerza como clave de la dominación, en tanto permite la organización del poder bajo la forma Estado. Para este autor, no son centrales las relaciones de poder en la medida en que la capacidad de mando se expresa mediante el acatamiento concreto de quienes obedecen, o están dispuestos a obedecer determinadas órdenes.

Elías tomará a la sociología del dominio y propondrá rescatar el concepto de poder de su uso habitual a fines de lograr un recorte metodológico lo más preciso posible. Y por otra parte, frente a la visión weberiana propondrá el modelo de las figuraciones como una herramienta de análisis que, dejando de lado la clásica distinción entre dominados y dominadores, permita reconocer los equilibrios y tensiones que se desarrollan entre las distintas posiciones a nivel social en las luchas de poder.

Repasadas brevemente las cuestiones de poder, dominación y uso de fuerza, es necesario además, para la comprensión de la teoría de Elías, mencionar que retoma la caracterización hobbesiana antropológica de la naturaleza de los sujetos en tanto iguales y en una especie de disposición bélica.

Para Hobbes cuando se presenta un conflicto entre hombres en igualdad de capacidades y dotados de razón, todos se creerán con derecho a reclamar para sí, los mismos beneficios, que son finitos, siendo imposible que se pongan de acuerdo. Naciendo la necesidad de un poder exterior a ellos que sea el que organice a los sujetos e instituciones. El Leviatán no es el concepto moderno de república sino que es concebido como un poder organizado de forma común cuya función es *regentar* las cosas públicas y que se funda a partir de la suma

de voluntades individuales libres que deciden actuar para adquirir ventajas comunes.

Al retomar estos conceptos, por un lado el poder y el dominio en Weber y la naturaleza de los sujetos en Hobbes, Elías construirá su lógica general del comportamiento social:

En un ámbito social tiene que darse una cantidad determinada de seres humanos y una cantidad también determinada de oportunidades que es escasa o, por lo menos, insuficiente en relación con las necesidades de las personas. Si admitimos que en ese ámbito comienzan por luchar estos seres humanos uno a uno para conseguir las oportunidades disponibles, la probabilidad de que todos ellos puedan mantenerse de modo permanente en esta situación de equilibrio, y de que ninguno de los participantes triunfe es extraordinariamente pequeña (...) mientras que la probabilidad de que, antes o después, algunos enemigos triunfen sobre sus enemigos es extraordinariamente grande.<sup>12</sup>

Sujeto a este esquema, se inicia la comprensión del surgimiento del monopolio, entendiéndolo como lo social estructurado en términos de luchas por oportunidades, de dominio, de obtención de poder, primero entre hombre contra hombre y luego entre grupos contra grupos, clases contra clases, etc. Aquí lo grupal emerge como una consecuencia del monopolio, que es entendido como control creciente de oportunidades de hombres sobre hombres en figuraciones históricamente constituidas. De esta forma el monopolio es tanto una posición, que se constituye y consagra en determinadas condiciones estructuradas y de relaciones, como una posibilidad de ejercicio del poder y toma de oportunidades.

En tanto proceso histórico, la constitución de los monopolios según Elías, se desarrolla en el transcurso de la dinámica de relaciones, de una necesidad determinada de intereses y acciones, y de diferentes estados de las relaciones de fuerzas de los grupos. Esta construcción es un problema de los vencidos y vencedores, de una larga lucha de exclusiones, que permite pensar los mecanismos de lucha y competencia social en centros de poder y en donde

---

<sup>12</sup> Norbert, Elías, *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, Pág. 346.

la dominación reviste un carácter marginal pero necesario. Es decir, la dominación no es central en el monopolio, pero si importante, lo fundamental del surgimiento del monopolio y del funcionamiento del mismo es la imposición y el ejercicio de poder, que en ciertos casos puede ser aceptado y tal vez reconocido como legítimo, sin que esto sea una consecuencia excluyente.

Pero dado que dentro de las sociedades existe una fuerte pugna por el poder entre clases o grupos, siempre existe la posibilidad que el poder dominante, legítimo o no, sea puesto en duda, presentándose otro de los aspectos centrales dentro de los monopolios, un continuo equilibrio inestable, que se expresa en la lucha de las fuerzas sociales por el control de las ventajas sociales garantizadas, en muchos casos mediante el control del Estado.

Será este equilibrio inestable el que pueda conducir a nuevas configuraciones o reorganizaciones del monopolio, y en suma, según Elías a una reorganización social. Cabe mencionarlo en palabras del autor:

Cuando en el curso de la larga evolución de una sociedad, la fuerza social de sus diversos grupos y capas cambia de tal modo que grupos relativamente más débiles que hasta entonces habían estado excluido del acceso al control de los monopolios centrales del Estado –es decir, principalmente del control del monopolio de la violencia física y de la imposición y disposición de los tributos- se hacen socialmente más fuertes en comparación con las capas hasta ahora privilegiadas, entonces hay, en esencia, tres posibilidades de resolver los problemas que se derivan de tal cambio en el equilibrio del poder (...) Es particularmente grande la posibilidad de que en el curso de tales luchas, los privilegios tradicionales y los grupos sociales disfuncionales en ese momento sean destruidos y de que de estas luchas salgan con una estratificación social de otro tipo.<sup>13</sup>

Recapitulando podemos reconocer que el concepto de monopolio tiene como principales caracterizaciones: primero, que es una estructura específica de la sociedad en donde se cristalizan posiciones y posibilidades resultantes de las *luchas de exclusión*; segundo, que es una forma de organización donde se

---

<sup>13</sup> Norbert, Elías, *La Sociedad Cortesana*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 1996, Pág. 358-360.

manifiesta la centralización por parte de un individuo, o una clase organizada, en un territorio, del predominio del poder de ejercicio de la violencia social y de las decisiones; y, es un marco de configuraciones sociales en tensión que condicionen las acciones estratégicas de los individuos o los grupos.

Una vez revisado el surgimiento del monopolio, pasamos a ver su funcionamiento, centrándose más en las sociedades modernas. Primeramente hay que mencionar que las sociedades actuales están en gran medida determinadas por una fuerte organización monopolista, esta se centra principalmente en dos facultades fundamentales para el orden y funcionamiento social: por un lado a los individuos se les arrebatan la disposición sobre los medios militares, la cual es reservada al poder central, cualquiera que sea la configuración de este; y a la vez los medios financieros, es decir, la facultad de recabar impuestos sobre la propiedad o sobre los ingresos de los individuos, los cuales de igual forma se concentran en las manos del poder central y en el caso de las sociedades modernas el Estado.

Es importante subrayar que según Elías, estos monopolios son simultáneos, y cuando uno de los dos falta el otro tambalea, en sus palabras:

Los medios financieros que afluyen así a este poder central, sostienen el monopolio de la violencia; y el monopolio de la violencia sostiene al monopolio fiscal. Ambos son simultáneos; el monopolio financiero no es previo al militar y el militar no es previo al financiero, si no se trata de dos caras de la misma organización monopolista.<sup>14</sup>

Nuevamente centrándose en las características de las organizaciones monopolistas modernas, el autor cree imprescindible, tanto para su organización como para su mantenimiento, un aparato administrativo permanente y especializado. La constitución de este supone la constitución del monopolio, donde el aparato administrativo se encargará de la organización de los recursos militares y financieros, como lo hace dentro del Estado.

Es importante acotar que a partir de la constitución de un monopolio, las luchas sociales ya no buscarán más la destrucción del mismo, sino la

---

<sup>14</sup> NORBERT, Elías, *El Proceso...* op., cit., Pág. 345.

determinación de quienes llevarán la batuta en estas relaciones de poder, donde habrán de reclutarse y como habrá de repartirse las cargas y los beneficios. Incluso para las teorías marxistas, es necesario que en un primer momento el proletariado tome el control del monopolio de dominación, para en un momento posterior desarmarlo.

Son estas características fundamentales las que Elías descubre en el análisis que realiza sobre el surgimiento del Estado Moderno, en otras palabras, solo con la constitución de este monopolio permanente del poder central –afianzado en el monopolio de la violencia y las finanzas- y de un aparato especializado de dominación, alcanzan las unidades políticas el carácter de Estado.

Posteriormente, siguiendo el análisis que Elías realiza, es preciso describiremos brevemente el proceso histórico según el cual considera que se dio la formación de los monopolios Estatales.

Este proceso se inicia en el siglo XI, principalmente en los territorios hereditarios franco-occidentales. El cambio fundamental que se sucederá será un movimiento sobre el dominio de la capacidad de decisión y administración sobre la vida y territorio de las personas. Elías lo narra de la siguiente manera: En un principio cada guerrero del país que dispone de un trozo de tierra, ejerce todas las funciones de dominación que, posteriormente, administradas con una maquinaria especializada, se convierten en monopolio de un poder central.<sup>15</sup>

Es decir, que la capacidad de conquista y defensa de las tierras, así como las funciones de dominación se confían a la iniciativa privada.

Posteriormente, debido principalmente al aumento de demográfico, se intensifica considerablemente la demanda de propiedades, la presión sobre la tierra y el hambre de la misma, con lo que se generaliza la lucha competitiva para conseguir nuevos espacios, una lucha competitiva que se libra con los medios de la violencia bélica y económica.

Este tipo de lucha va configurando la génesis de los monopolios estatales, en palabras de Elías:

---

<sup>15</sup> Ibíd., pág. 345.

Siempre que en una gran unidad social –cuando menos así podemos expresarlo de modo resumido- muchas de aquellas unidades sociales más pequeñas que dan origen a la mayor, gracias a su interdependencia, poseen una fortaleza relativamente igual, y en consecuencia, pueden competir libremente –sin el impedimento de monopolios preexistentes- para alcanzar mejores oportunidades de fortaleza social, esto es, sobre todo, para conseguir los medios de subsistencia y de producción, se da una gran probabilidad de que algunas de aquellas unidades triunfen, otras sucumban y de que, en consecuencia, cada vez sean menos los que disponen de mayores oportunidades, cada vez se excluya a un número mayor de unidades de la lucha de competencia, unidades que caen en una situación de dependencia directa o indirecta de una cantidad cada vez menos de triunfadores. (...) De este modo, de un sistema de oportunidades abierto, hemos pasado a un sistema de oportunidades cerrado.<sup>16</sup>

Esto se puede pensar de una forma teórica, pero es necesario comprender que en la realidad histórica, primeramente no es común que se trate de individuos aislados que intervienen en estos mecanismos de interdependencia, sino es más común hallar a grupos sociales, como clases económicas, etnias, etc. Además que gracias a las características coyunturales, culturales, políticas y económicas los procesos monopolistas, en realidad, son mucho más complejos, de lo que se deduce en este esquema y que están llenos de variaciones.

Pero sin duda, para Elías la constitución de los Estados, como los conocemos ahora, se dio gracias a estos procesos monopolistas, donde a través de una lucha de exclusión se da una tendencia de acumulación de oportunidades en un número cada vez más pequeño hasta quedar concentrado en una sola persona o grupo y en el caso de los Estados actuales, una clase o élite. Estos detentarán el poder sobre el uso legítimo de la violencia, la capacidad de cobrar impuestos y un desarrollaran importante armatoste burocrático que permitirá el dominio sobre los otros grupos sociales y la sociedad en general.

---

<sup>16</sup> Ibíd. Pág. 348

### 1.3 *El Estado Moderno desde Michel Foucault*

Continuando con el estudio del Estado Moderno advertimos que es de fundamental importancia comprender el tema de la gobernabilidad dentro de este, para lo cual tomaremos algunas ideas planteados por Michael Foucault. Este autor dedica gran parte de sus estudios a entender la *crisis del dispositivo de gobernabilidad*, lo que lo lleva a transitar en el estudio del liberalismo clásico y de las posteriores doctrinas que se sucederán de este, el neoliberalismo norteamericano y el ordoliberalismo alemán.

Cabe mencionarse que, a manera de visión de conjunto, el estudio y análisis de Foucault, en su libro *Nacimiento de la Biopolítica*, –el cual será el principal referente para este estudio- entrega cuatro componentes de una utilidad significativa: primero, la originalidad del planteamiento del problema y en la tesis que delinea; en segundo lugar, el punto de vista del método de investigación que allí se propone; en tercer lugar, el talante crítico de su investigación; y en último lugar, la riqueza en la caracterización, tanto de las notas que constituye el arte liberal de gobernar, como de las formas que adoptan estas gobernabilidades mencionadas anteriormente en Estados Unidos y Alemania.

El autor menciona que el nacimiento de la *biopolítica*, es decir, el poder sobre la vida –biopoder- como intensificación del programa de racionalización de la sociedad por parte del liberalismo y del neoliberalismo, es el eje central de su estudio. Y que dentro de estos se analiza la objetivación biológica del hombre y de su entorno como característica de la modernidad, donde el liberalismo es *rejilla de inteligibilidad* de la biopolítica, es decir, que aquel es entendido como práctica, principio y método de racionalización del ejercicio de gobierno. En sus palabras:

La biopolítica se ha procurado desde el siglo XVIII y ha pretendido racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad (...) Me parece que no se puede dissociar estos problemas del marco de racionalidad política dentro del cual se manifestaron y adquirieron su agudeza. A saber, el

“liberalismo”, pues fue con respecto a este que aquellos tomaron la apariencia de un desafío.<sup>17</sup>

Pero, ¿Qué se entiende por liberalismo? Este concepto ha tenido muchas interpretaciones y sin duda ha sido eje de una multiplicidad de estudios, teorías y posicionamientos. De manera general se puede decir que el liberalismo es una doctrina que se basa en la defensa de las iniciativas individuales y que busca limitar la intervención del Estado en la vida económica, social y cultural. Se trata de un sistema filosófico y político que promueve las libertades civiles y que se opone al despotismo. La democracia representativa y los principios republicanos se basan en las doctrinas liberales.

Pero Foucault justamente planteará otro tipo de acercamiento al liberalismo. Indicará que no intentará analizar al liberalismo como una teoría ni como una ideología, menos aún como una manera de representarse en la sociedad, sino como una práctica, es decir, como una manera de actuar orientada hacia objetivos y regulada por una reflexión continua, “El liberalismo debe analizarse entonces como principio y método de racionalización que obedece – es ésa es su especificidad- a la regla interna de la economía máxima.”<sup>18</sup>, subrayando que esta racionalización liberal parte del postulado que el gobierno – no el gobierno como institución, sino como ejercicio de dominio- no podrá ser su propio fin. Con esto el autor explica que el liberalismo rompe con la *razón de Estado* que buscaba la existencia y el fortalecimiento del Estado, fin capaz de justificar una gobernabilidad creciente y reglamentar su desarrollo.

De esta forma llegamos a uno de los postulados fundamentales para comprender el liberalismo y el cual atraviesa toda su lógica, siempre se gobierna demasiado o al menos, como menciona Foucault, siempre es necesario suponer que se gobierna demasiado. La gubernamentalidad no debe ejercerse sin una crítica, mucho más radical que una prueba de optimización, no debe interrogarse únicamente sobre los mejores medios de alcanzar sus efectos, sino sobre la legitimidad misma de su proyecto de alcanzarlos.

---

<sup>17</sup> Foucault, Michel, *Nacimiento de la Biopolítica; curso en el Collège de France: 1978 – 1979 – 1ª ed.*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 2007., Pág. 359.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, Pág. 360.

Dado esto, no sólo deviene la duda de hasta donde hay que gobernar, sino por qué hay que gobernar en un primer momento, naciendo con esto la problemática, novedosa para su época, de la sociedad. Foucault menciona:

En nombre de ésta (la sociedad) se procurará saber por qué es necesario que haya un gobierno, pero también en qué aspectos se puede prescindir de él y en qué ámbitos su intervención es inútil o perjudicial (...) La reflexión liberal no parte de la existencia del Estado para encontrar en el gobierno el medio de alcanzar, ese fin que aquél sería para sí mismo, sino de la sociedad, en la que resulta mantener una relación compleja de exterioridad e interioridad con respecto al Estado.<sup>19</sup>

Resumiendo podemos decir que, la idea de sociedad es la que permite el desarrollo de una tecnología de gobierno a partir del principio de que, en sí mismo, éste ya está de más, en exceso, o al menos que viene a sumarse como un complemento al que siempre puede y debe preguntarse si es necesario y para qué sirve. Además que, “el liberalismo constituye un instrumento crítico de la realidad, de una gubernamentalidad anterior, de la que intenta deslindarse, de una gubernamentalidad actual que procura reformar y racionalizar mediante una disminución de sus pretensiones y de una gubernamentalidad a la que se opone e intenta limitar.”<sup>20</sup>

En este punto es importante detenernos a analizar el tema y el papel del mercado dentro del liberalismo, ya que dentro de esta crítica –como lo plantea Foucault- el mercado tiene una importancia como realidad y como economía política.

Hay que mencionar que para el autor el liberalismo no es consecuencia ni desarrollo del mercado, sino que el mercado desempeña el papel de un test, un lugar de experiencia privilegiada donde se pueden identificar los efectos del exceso de la gubernamentalidad e incluso apreciar su importancia. Con la figura del gobierno en el llamado Estado Administrativo, el liberalismo utilizará como principal técnica de intervención, para el funcionamiento del mercado y del Estado a la economía política, la cual no buscará de entrada el comercio

---

<sup>19</sup> Ibíd., pág. 59.

<sup>20</sup> Ibíd., pág. 362.

internacional sino la producción nacional, es decir, el mercado como lógica de producción, su lugar de *verificación*.

El mercado supone presupuestos jurídicos de libertad que la gobernabilidad intenta promover, no la libertad en general, sino la llamada libertad de mercado, es decir, la libertad del vendedor y del comprador, libre ejercicio del derecho de propiedad, libertad de discusión, eventualmente libertad de expresión, etcétera.<sup>21</sup>

Y es la lógica combinada entre la economía y las regulaciones jurídicas las que suponen la autolimitación de la razón gubernamental.

De esta forma se observa que dentro de la lógica liberal, de la tecnología gubernamental liberal, se podría suceder un problema decisivo entre estos dos polos, mercado y sociedad; uno de los cuales se ejerce sobre el mercado al que guía sometiéndose y el otro sobre la sociedad, la que toma a su cargo por la vía de la organización. Con lo cual se entiende la importancia fundamental que entrega el liberalismo al mercado, siendo este el que determine preceptos y límites para los gobiernos, que posteriormente la economía política establecerá en las jurisdicciones de las políticas del Estado Administrativo, resultando en moderadores de conducta de las sociedades, instituciones y sujetos.

Posteriormente Foucault estudiará al neoliberalismo<sup>22</sup>, al cual asumirá como una respuesta al keynesianismo y como el origen de una crisis del liberalismo clásico. Vale mencionarse además, que el autor concebirá al neoliberalismo como un nuevo dispositivo de gobernabilidad.

Es importante recalcar que la posibilidad para el surgimiento del neoliberalismo es la derrota que sufre Alemania al finalizar la Segunda Guerra Mundial. La destrucción total del orden económico anterior permitió hacer una tabla rasa y plantar el problema de otra manera respecto al anterior dispositivo de gobernabilidad. Se abordó al mercado ya no como un hecho natural, sino

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, pág. 59.

<sup>22</sup> Interiorizaremos en el estudio del neoliberalismo norteamericano ya que fue este el que se incluyó y se incluye en los Estados y políticas americanas. Por motivos de espacio y temática no se profundizará en el estudio del ordoliberalismo Alemán que también será estudiado por el autor.

como un objetivo a realizar y universalizar, como un proyecto de sociedad, en palabras más simples, que la sociedad se vuelva un mercado.

De esta forma el Estado se limitará a fijar las reglas del juego social, dejando jugar a los actores económicos. Con esto se excluye la idea de un plan de intervención sustancial en la economía – objetivo presente en el liberalismo clásico- y, según Foucault, se instaura un Estado de Derecho regido por principios formales que requiere el mercado. En palabras del autor:

Hay que hablar entonces de un orden económico-jurídico en el cual lo jurídico forma lo económico y también recíproco, porque se trata de reglas de derecho que son necesarias a partir de una sociedad regulada desde y en función de una economía competitiva de mercado.”<sup>23</sup>

Una definición bastante acertada sobre el neoliberalismo en Foucault la encontramos en el escritor Santiago Castro, el cual menciona que:

El neoliberalismo es una tecnología de gobierno que tiene como finalidad la efectividad de la economía mediante la generación de una serie de condiciones artificiales que logren la autorregulación en los sujetos morales, en otras palabras, que los gobernados coincidan en sus deseos, esperanzas, necesidades y modos de vida, con los que han sido prefijados y codificados por el mercado. En este sentido, la mercantilización hace parte de la propia vida de todos los agentes, de su cotidianidad y su intimidad, para que éstos sean sujetos morales capaces de tomar sus propias decisiones pero dentro del marco de la racionalidad neoliberal.<sup>24</sup>

Foucault explica que el objetivo de la política neoliberal es la multiplicación de la forma empresa dentro del cuerpo social y dentro de todas las formas de comportamiento. En este orden de ideas, los individuos deben abandonar sus ámbitos de seguridad ontológica a cargo del Estado y empezar a gobernarse a sí mismos de tal modo que puedan ser responsables y capaces de gestionar sus propios riesgos. Esta multiplicación de la forma empresa a nivel social introduce al mercado en las llamadas actividades no mercantiles,

---

<sup>23</sup> Foucault, Michel, Nacimiento de... op. cit., pág. 168.

<sup>24</sup> Castro-Gómez, Santiago, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Siglo del Hombre, 1997, Pág. 74.

como la salud, la seguridad social, la educación, la justicia, convertidas ahora en una empresa más. Lo anterior genera una cultura englobante e integral cuyo propósito último es la creación de un hombre que en última instancia y hasta en los mínimos aspectos –la relación con la propiedad privada, la relación con su familia, su pareja, su jubilación- es una empresa permanente y múltiple.

Respecto al neoliberalismo norteamericano -de importante influencia en las políticas y formas de hacer política en América- Foucault, de igual manera que realiza los enfoques y estudios de otras temáticas, muestra la verdadera cara de esta ideología, tratando de dejar de lado las declamaciones de valores y tomándolo como una forma de vida definida por prácticas y estrategias.

De manera general se puede advertir que el neoliberalismo norteamericano tiene tres características distintivas: primero, que el liberalismo en este país entró en juego como principio legitimador de Estado. No es el Estado el que se autolimita mediante el liberalismo, es la exigencia de un liberalismo la que se convierte en fundadora del Estado; segundo, en los Estados Unidos el liberalismo fue el elemento recurrente en los debates políticos del siglo XIX; y, tercero, que las críticas que se realizan al liberalismo en el siglo XX, principalmente desde el keynesianismo, reciben respuestas desde dos lados en Estados Unidos, a la derecha, en nombre de una tradición liberal histórica y económicamente hostil a todo lo que pueda parecer socialista, y a la izquierda, en la medida en que se trataba de llevar adelante no sólo la crítica, sino la lucha cotidiana contra el desarrollo del Estado.

De manera general y recalcando una de las principales características del neoliberalismo norteamericano, este no fue, como en Francia o Alemania, una cuestión de elección económica y política, formada y formulada por los gobiernos; en Norteamérica es toda una manera de ser y pensar, una forma de vida. Es una relación entre gobernados y gobernantes mucho más que una técnica de los primeros destinados a los segundos.

Es decir que el neoliberalismo en los Estados Unidos no es una alternativa económica, sino una suerte de reivindicación global, multiforme, ambigua; y también un método de pensamiento, una grilla de análisis

económico y sociológico, un pensamiento vivo, el neoliberalismo como estilo general de pensamiento, análisis e imaginación.

Además existen dos elementos extras que hay que subrayar con el nacimiento del neoliberalismo norteamericano según Foucault, “el capital humano, y el problema del análisis de la delincuencia y la criminalidad que son a su vez métodos de análisis y tipos de programación.”<sup>25</sup>

En lo referente a la teoría del capital humano, esta busca reintroducir la categoría de trabajo en el análisis económico fuera de la categoría de tiempo, o en la forma marxista, de abstracción para ubicarlo en la perspectiva de quien trabaja. La teoría del capital humano se pregunta por el cómo utiliza el trabajador los recursos escasos de los que dispone, en definitiva, estudiar al trabajo como conducta económica practicada. Desde este punto de vista, para el trabajador, “el trabajo no es una mercancía reducida por abstracción a la fuerza de trabajo y el tiempo durante el cual se le utiliza (...) el trabajo comporta un capital, es decir una aptitud, una idoneidad.”<sup>26</sup>

En cuanto a la grilla de inteligibilidad economicista, el neoliberalismo norteamericano hace de la criminalidad y el funcionamiento de la justicia el lugar de la acción en términos de mercado. El costo para un país del sistema penal y judicial, o de la circulación de los ladrones ya no es solo síntoma del mal funcionamiento del sistema punitivo o económico, sino que al ser filtrada la práctica penal a través de un cálculo de utilidad, situándose en la perspectiva de quien comete el crimen, éste es entendido como serie de acciones que produce cualquier hijo de vecino que pueden ser interpretadas como un comportamiento económico y ser controlado como tal. Por lo tanto, el criminal que invierte en una acción y se arriesga a una pérdida, debe ser castigado por su acción, desde este punto de vista, el sistema penal no se enfrenta con criminales sino con sujetos que producen cierto tipo de acciones, es decir tendrá que reaccionar ante una oferta de crimen.

En definitiva, el neoliberalismo norteamericano como grilla de desciframiento histórico y sociológico busca analizar una serie de ámbitos u

---

<sup>25</sup> Foucault, Michel, Nacimiento de op., cit., Pág. 253

<sup>26</sup> *Ibíd.*, Pág. 262.

objetos, comportamientos o conductas que no eran propios del mercado de una manera economicista, como la delincuencia, el matrimonio, la educación o el crimen.

Entendiendo de esta forma al neoliberalismo, se sobrepasa la concepción de este como ideología y se lo ubica como una práctica o técnica gubernamental. Así el neoliberalismo actuaría no solo a través de la violencia o de la ideología, sino unas veces reprimiendo, otras engañando o haciendo creer, unas veces de policía y otras como propaganda. Por lo que el neoliberalismo como tecnología de gobierno, más que reprimir produce realidad, más que ideologizar, abstraer u ocultar, produce verdad configurándose como un sentido común, como una forma de ser y habitar el presente.

A través de la introducción del neoliberalismo no se suprime o sustituye el Estado, sino que este percibe una pérdida en términos de fuerza y lugares de regulación. El neoliberalismo al entenderlo desde la postura de Foucault, implica una reorganización política que abarca no solo el gobierno de la vida económica, sino también el gobierno de la vida social, todo esto atravesado por las necesidades y condicionamientos del mercado.

## Capítulo II

### Crimen Organizado

Este segundo capítulo ha sido dividido en dos partes para un mejor análisis y entendimiento de las temáticas a tratarse. La línea común que se seguirá tiene que ver con el crimen organizado y las mafias. En una primera parte del capítulo se describirá la teoría de James O. Finckenauer la cual servirá para entender a este tipo de organizaciones, además de sus diferencias, similitudes y principales características.

Dentro de la segunda parte del capítulo se realizará un recorrido sobre la historia del narcotráfico en México y el surgimiento del cártel de Sinaloa. Este será el caso de estudio de la disertación y servirá para contraponer las ideas y elementos expuestos en el primer capítulo, en la realidad que se trata de comprender.

Una vez expuestas, tanto la perspectiva de Finckenauer, como el caso del cártel de Sinaloa, dentro de un tercer capítulo, se verificará si los cárteles mexicanos, principalmente el cártel de Sinaloa, puede ser considerado como una organización criminal, para posteriormente comparar sus modos de funcionamiento con las estructuras del Estado Moderno.

#### 2.1 *Crimen Organizado y Mafias*

La criminalidad ha sido parte de la historia de la humanidad y ha estado presente en la mayoría de los períodos de las sociedades, siempre que existan normativas, lo legal o lo que se debe hacer, existirá la ilegalidad y lo que no se debe o puede hacer. Esto en parte porque a través de este tipo de acciones las promesas que destellan las sociedades para sus miembros pueden ser logradas, sin importar el medio, obteniendo los beneficios del poder y la movilidad social.

Desde los contrabandistas y los negocios ilegales para seguridad y protección de la antigua Roma, pasando el auge de la piratería desde el siglo XVII, hasta llegar a los actuales ciber delincuentes, el crimen es y será parte del entramado social, e inclusive, en la actualidad ha sido potenciado gracias a las modernas formas de hacer política, los avances en tecnología y la lógica del sistema capitalista, es decir, el mundo inferior o los bajos fondos configuran el mundo superior, que a su vez, conforma el primero.

En la actualidad, en un mundo de mercados y una intensa necesidad de suministrar bienes y servicios para la comodidad y el ocio, el crimen organizado y las mafias hay ocupado el lugar de empresas económicas pero con la única diferencia –respecto a las empresas legales- que sus actividades económicas están centradas en el suministro de bienes y servicios ilegales; drogas, armas, órganos humanos, protección, seres humanos, apuestas ilegales, peleas clandestinas, sicariato, son algunos de los servicios y mercancías que podemos obtener de estas tipo empresas.

En nuestras sociedades y Estados, el crimen global y las mafias son un complejo entramado de organizaciones que cooperan y compiten entre sí, se fragmentan, son estables, locales y multinacionales, son entes poderosos que crece indeteniblemente. Y puede ser con la misma facilidad una persona de negocios aparentemente legales, con una cartera de actividades empresariales que van desde las completamente limpias, hasta las manifiestamente criminales, o alguien que facilita la acción de delincuentes más convencionales. Como menciona Mart Galeotti, en el prólogo que escribe para el libro de James O. Finckenauer, *Mafia y Crimen Organizado*:

En algunos casos, no sólo se integran en el crimen organizado dirigentes locales, sino que todo un gobierno nacional se convierte en una banda por derecho propio, bien para el enriquecimiento personal (como en el caso de Corea del Norte), bien para reunir fondos para un Estado en banca rota. En otros casos, las bandas pueden llegar a ser tan poderosos como para crear sus propios Estados «Estado dentro del Estado», como

ocurre en los campos de adormidera en Afganistán o con los cultivos de cannabis en la región Rif de Marruecos.<sup>27</sup>

De esta forma podemos pensar que el crimen organizado y las mafias son la cara oculta de la sociedad organizada y que mientras exista una demanda de mercancías y servicios ilegales, habrá personas que buscarán satisfacer esta demanda, encontrando un ávido y rentable mercado desde el cual se configuran procesos que lejos de ser patologías de la modernidad, muestran el verdadero rostro de sus contradicciones.

En el libro de James O. Finckenauer, *Mafia y Crimen Organizado*, el autor intenta realizar una guía del presente y del pasado del crimen organizado y las mafias, donde expone su análisis que pretende diferenciar al crimen organizado del crimen común y de las mafias, además establece los principales daños que estas organizaciones causan a las sociedades y el funcionamiento y mitificación de las organizaciones criminales más extendidas y conocidas en el mundo.

Siguiendo el esquema dibujado por Finckenauer, el siguiente recorrido determina las principales características del crimen organizado y las organizaciones criminales, sus puntos de encuentro y sus principales diferencias.

Para esto, el autor identifica un primer problema en el estudio del crimen organizado y las organizaciones criminales, la dificultad de su definición. Menciona que el crimen organizado y este tipo de organizaciones son la vez más y menos de lo que la persona media piensa que son. Cuestiona la apreciación que se tiene de estos conceptos debido a que las considera como problemas mucho más complejos, mundial y estrechamente relacionados al terrorismo, que lo que los medios de comunicación presentan. El autor menciona que estas organizaciones son, “menos románticas, con un impacto que se ajusta mucho menos a «lo que desconozco », y de aspecto muchísimo menos «italiano».”<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Finckenauer, James, *Mafia y Crimen Organizado*, Barcelona, Península, 2010, pág. 11.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pág. 15.

Considera que la construcción que se ha realizado sobre la idea e imagen del crimen organizado y las organizaciones criminales, y que se ha presentado en Estados Unidos, y en gran parte del mundo, es sinónimo de lo que comúnmente se entiende como mafia italiana –inscrita principalmente por el libro de Mario Puzzo, “El Padrino”, y posteriormente la serie de Los Sopranos-, refiriéndose a la mafia italiana de Estados Unidos, conocida también como *Cosa Nostra*; en otros casos se habla de la verdadera mafia italiana nacida en Sicilia, de la mafia rusa, de las bandas o tríadas chinas o de los narcotraficantes colombianos o mexicanos. Pero esta es una caracterización mayormente de las organizaciones que más han logrado o logran captar la atención de los medios de comunicación masivos, los cuales crean una imagen distorsionada y sensacionalista de estas organizaciones, pero que lastimosamente es una de las pocas fuentes de acceso a estas organizaciones, ya que muy contadas personas logran obtener información de primera mano.

Finckenauer trae a consideración el informe de 1986 de la Comisión Presidencial sobre el Crimen Organizado en Estados Unidos, en el cual se indica que el problema de definir crimen organizado no estaba en la palabra crimen, sino en la palabra organizado, reflejando también lo que el criminólogo sueco Thorsten Sellin había mencionado casi cincuenta años atrás, en palabras de Finckenauer:

Actividades como el asesinato, el atraco o el robo (de los que se dicen que son *mala in se*, o malas en por sí misma) se definen y se aceptan claramente como crímenes. Otras, como la prostitución, el narcotráfico, el soborno y el juego (etiquetadas como *mala prohibita*, o malas porque están prohibidas), aunque en general se aceptan como crímenes, tienen una definición menos claras. Todas estas actividades, además del secuestro, la extorsión, los préstamos de usura, el contrabando y los actos mafiosos, y el amaño en competiciones deportivas, se han asociado con lo que comúnmente se conoce como «crimen organizado».<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pág. 18.

Pero sin duda una definición de crimen organizado no puede reducirse a un listado de delitos, que pueden ser cometidos por delincuentes comunes, que actúen solos o en grupos, o definidos por necesidades o contextos de caos social.

Por esto es importante definir lo que entenderemos por crimen organizado, tratando de alejarse lo más posible de la construcción que se ha hecho de este desde los medios y la literatura, y centrándose en aspectos más concretos de su funcionamiento y también de las legislaciones, que desde el Estado se han analizado y construido, y que intentan regular y controlar a estas actividades.

De forma general encontramos que Finckenauer define al crimen organizado como, “el crimen organizado podría definirse como el crimen que cometen las organizaciones criminales.”<sup>30</sup> El énfasis del autor es sobre el crimen y la organización, debido a que los crímenes son obra de individuos que actúan solos o en grupos, grupos que pueden ser *redes criminales* y los principales bloques que constituye el crimen organizado.

Finckenauer advierte que las organizaciones criminales son redes que poseen un cierto grupo de características y donde la naturaleza del delito, aporta a determinar si son consideradas como crimen organizado, es decir, algunos crímenes por su complejidad y sus múltiples facetas no los puede cometer un individuo solo, por lo que es necesario que existan asociados para su ejecución y puede considerarse que esta sea una red cuando, existe una división del trabajo y cuando la red permanece a lo largo del tiempo y comete más delitos. Enfatiza esta última característica mencionando que:

Esta última circunstancia es importante: si la red no sigue activa más allá de una sola o limitada oportunidad delictiva, si sus miembros no se organizan para seguir cometiendo crímenes, si no se consideran una organización criminal y si la red no desarrolla una permanencia, una reputación y una continuidad, no es una autentica organización criminal.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pág. 38.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pág. 37.

Encaminándose a realizar una definiciones que permitan acercarse a una apropiada apreciación del crimen organizado y principalmente de las organizaciones criminales para establecer las diferencias que existen entre ellas, Finckenauer, realiza una síntesis de dos trabajos anteriores que considera son de importancia y establecen significativas bases teóricas, Frank Hagan<sup>32</sup> y Michael Maltz<sup>33</sup>.

Pero Finckenauer apunta ciertas salvedades que sobre sus trabajos: por un lado menciona que sus fuentes tienen un claro sesgo estadounidense, principalmente en sus descripciones sobre organizaciones criminales, en segundo lugar, muchas de las fuentes son anticuadas y por último, dentro del que es su centro de atención general existe una mayor atención al tema de una rama concreta de las organizaciones criminales, que es la Cosa Nostra y que es fuente de muchos de los trabajos que se han realizado sobre el tema.

Apuntado esto, advertimos que Hagan determina once dimensiones de las organizaciones criminales y Maltz propone nueve; algunas de estas son idénticas entre sí, otras se solapan o son bastantes similares, Finckenauer realiza un esquema donde integra a estos dos listados y que es el inicio de la reflexión sobre este tipo de organizaciones<sup>34</sup>:

- ideología (o falta de ella),
- estructura/jerarquía organiza,
- continuidad,
- violencia/uso o amenaza de la fuerza,
- número limitado de miembros/estrecha vinculación,
- empresas ilegales,
- infiltración en negocios legítimos y
- corrupción

---

<sup>32</sup> Ihagan, Frank, *The Organized Crime Cntinuum: A Further Specification of a New Conceptual Model*, en, *Criminal Justice Review*, nº 8, 1983.

<sup>33</sup> Maltz, Michael, *Toward Definition Organized Crime*, en H. E. Alexander y G. Caiden, eds., *The Politics and Economics of Organized Crime*, Lexington, MA, D.C. Heath, 1985.

— *Defining organized crime*, en R.J. Kelly, K. Chin y R. Schatzberg, eds., *Handbook of Organized Crime in the United States*, Wesport, CT, y Londres, Greenwood Press, 1994.

<sup>34</sup> Finckenauer, James, *Mafia y Crimen...* op. cit., pág. 19.

La primera característica que se propone el listado de Finckenauer es la falta de ideología, según el autor, esta es de fundamental importancia para poder separar a las organizaciones criminales de grupos o células terroristas. Pero para este estudio esta proposición es incorrecta, ya que no puede existir falta de ideología en un grupo o persona. Entendiendo la idea del autor, se comprende que las organizaciones o redes criminales no persigue sus propios planes políticos pero si tienen una ideología definida -como se verá más adelante-, a pesar de en ocasiones puede operar junto a partidos o movimientos políticos. El objetivo principal del crimen organizado y de las organizaciones criminales es el lucro no el cumplimiento de plan o ideal político.

Si bien en algunos casos el crimen organizado y sus organizaciones logran penetrar en el gobierno no es con el único fin de tomar el poder político, sino para el poder expandir y controlar sus negocios ilegales, además de garantizar el funcionamiento de la organización criminal. Finckenauer menciona que:

Las organizaciones terroristas como Al Qaeda no se clasificarían como una forma de crimen organizado, pese a que pueden perpetrar asesinatos, atentados con bombas y secuestros, y delitos como los del tráfico de drogas o de armas (...) Las organizaciones criminales pueden colaborar con organizaciones terroristas y los grupos terroristas pueden cometer crímenes en especial el de narcotráfico para financiar sus actividades.<sup>35</sup>

Respecto a la segunda característica, se advierte que a pesar que existe una importante convicción que dentro de las organizaciones criminales existe una jerarquía bien estructurada, con líderes o jefes y sus seguidores, con un grado de autoridad en orden descendente, esta forma de organización en ciertos casos puede variar.

La forma clásica de rango de las organizaciones criminales, retratada en la mafia Italiana: Don (jefe de la familia o grupo), sottocapo (subjefe, sustituye al Don en caso de que este esté incapacitado), consigliere (consejero del Don), caporegime (es el superior al Capodecime), capodecime (dirige a una decena

---

<sup>35</sup> Ibíd., pág., 20 - 21.

de hombres), Soldato (son los conocidos sicarios de la mafia) y associati (son los aspirantes a soldato, aun no han sido admitidos en la familia)<sup>36</sup>, a pesar de ser la más conocida y la que se ha extendido entre las principales redes criminales en el mundo y en Latinoamérica, especialmente en países como México y Colombia, no es la única forma de organización criminal.

En la actualidad existen organizaciones criminales que de afiliación poco vinculante en las que los miembros se juntan para la ejecución de crímenes específicos. Las estructuras de estos grupos es mucho más amorfa e independiente, pero existe una jerarquía establecida, a pesar de ser, en ciertos casos, más plana y menos rígida. Ejemplo de este tipo de estructuras dentro del crimen organizado las podemos encontrar en las organizaciones criminales cibernéticas, en las cuales, incluso los miembros no llegan a conocerse entre sí.

La continuidad es otra característica importante dentro de las organizaciones criminales y que aporta a diferenciarlas de actos de delictivos perpetuados por grupos de criminales comunes. Para las primeras es fundamental perpetuar la vida de la organización e incrementar su poder, por esto la organización sigue activa más allá de la vida o la participación de cualquier miembro. Cuando los jefes mueren o van a la cárcel, son reemplazados por otros nuevos. Por su parte cuando un grupo de criminales se agrupan para realizar un delito, la organización dura en cuanto se comete el crimen y posterior a este se disuelve.

Esta continuidad de la organización criminal y en especial de su accionar, es para Maltz el elemento cohesivo de un auténtico grupo de crimen organizado. Esta continuidad se mantiene en el tiempo y delito tras delito, va cohesionando el grupo y estableciendo la jerarquía necesaria para su funcionamiento, además del reconocimiento de parte de la comunidad y de otras organizaciones criminales.

El uso de la violencia y la amenaza de violencia es una de las principales características que identifican al crimen organizado y que es utilizado por las

---

<sup>36</sup> Puzo, Mario, *El Padrino*, México, Grijalbo S.A., 1972.

organizaciones criminales, estos factores posibilitan el accionar, el control y poder que estas detentan.

La violencia y el uso de esta en una sociedad están reservados exclusivamente para el control del Estado y cuando las organizaciones criminales la utilizan rompen con este monopolio y adquieren un poder fundamental dentro de la sociedad, que en ciertos casos puede llegar a desestabilizar o controlar un Estado, condicionar la cotidianidad de las ciudades y pueblos y cobrar miles de víctimas, como veremos más adelante en el caso mexicano.

Casos como asesinatos, secuestros, violaciones e incluso actos más macabros como descuartizamientos, ahorcamientos públicos, decapitaciones, etc., son comunes entre las organizaciones criminales que sientan los precedentes de su accionar y ayudan a que sus enemigos y la población en general las “respete” y tema. Es decir, que la capacidad del uso de violencia por parte del crimen organizado es lo que otorga la característica de poder y control sin el cual, al igual que un Estado, no podría establecer el control y dominio social.

Otra característica que se plantea en el listado presentado por Finckenaure tiene que ver con el número y la selección de miembros dentro de las organizaciones criminales. El autor plantea que este tipo de organizaciones tienen un número determinado de miembros y que esto responde a ciertos criterios, que comúnmente son la etnicidad, el parentesco, la raza o el historial delictivo. Finckenaure lo ejemplifica de la siguiente manera:

La pertenencia a la CN (Cosa Nostra), las bandas chinas y la *yakuza* japonesa se rige por la etnicidad; en la antigua unión Soviética, los *vory v zakone* (ladrones en la ley) se formaban en los campos de prisioneros del Gulag Soviético. De modo que estos criminales profesionales comparten un historial y unas circunstancias comunes. La pertenencia a organizaciones como la Arian Brotherhood o la Black Guerrilla Family dependen de consideraciones tanto raciales como criminales.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Finckenaure, James, *Mafia y Crimen...* op. cit., pág. 23.

Como se mencionó anteriormente y como se ha convenido en los estudios sobre el crimen organizado, este existe por razones económicas, este es su aspecto crucial, – de allí también que sea un importante motor para la economía capitalista-; obtener beneficios por cualquier medio posible es el principal objetivo de los grupos delictivos. Los beneficios y ganancias pueden obtenerse de estas *empresas ilegales* como las drogas, el juego, los préstamos de usura, el sicariato, la trata de personas, etc., son las principales actividades de estas *empresas*, que al ser manejadas desde los preceptos capitalistas generan los beneficios y rentabilidad que cualquier capitalista quisiera obtener sea legal o ilegalmente.

Pero a pesar de alimentar al sistema económico de los Estados, estos beneficios y capitales necesitan ser blanqueados o legalizados. De esta forma se justifica la posesión de un dinero obtenido con medios ilegales. Por esta razón es característico que las organizaciones criminales se diversifiquen en negocios legítimos, lo que permite que el dinero entre en circulación en el mercado legal y pueda ser utilizado de manera normal por las organizaciones. De esta manera, además, se posibilita el control que ciertas organizaciones criminales han logrado obtener al intervenir instituciones estratégicas en la sociedad como: bancos, medios de comunicación, instituciones educativas e inclusive fundaciones y ONG`s.

La corrupción de funcionarios públicos es la última característica que presenta Finckenaer para las organizaciones criminales. Este resultado es muy común en sociedades donde existe crimen organizado, además con el cohecho estas actúan con impunidad. El soborno de responsables de compras, de cargos sindicales, de políticos, policías y demás facilita la infiltración del crimen organizado en los gobiernos y en los negocios legítimos.

Finckenaer inclusive menciona que la corrupción puede llegar a funcionarios de alto nivel, debido a que por un lado los beneficios y tentaciones que presentan el crimen organizado son enormes y en particular en países con una deficiente organización institucional y deficientes medios de control, como en países en vías de desarrollo, al borde de la ruina o azotados por conflictos civiles y militares.

Establecidas estas características para las organizaciones criminales, resumámoslas para intentar construir un concepto que nos sirva para identificarlas; siguiendo el ejemplo establecido por Finckenauer, a través de la definición de crimen organizado encontramos la definición para las organizaciones criminales. El crimen organizado sería la colaboración de un grupo de personas, que son parte de una organización/red criminal para consumir actos delictivos o graves delitos con el objetivo de conseguir beneficios, –principalmente económicos- poder o ambos. Dentro de esta organización existe una división del trabajo y la permanencia de esta *red* a lo largo del tiempo. Sus miembros muestran unas determinadas actitudes frente a las normas, acuerdos y las convenciones que forman la base de la estructura social; y generalmente la organización posee las siguientes características: no persecución de un proyecto político, estructura/jerarquía organiza, violencia/uso o amenaza de la fuerza, número limitado de miembros/estrecha vinculación, empresas ilegales, infiltración en negocios legítimos y corrupción.

Pero qué diferencias o similitudes tendría el crimen organizado con las mafias, son acaso las mafias grupos de crimen organizado o presentan características propias, son simplemente una construcción mediática, estos serán los próximos temas que se abordarán.

Al igual que el concepto de crimen organizado y organización criminal, la mafia es un término que ha tenido una importante construcción desde los medios de comunicación y es inclusive más utilizada y menos comprendida. Generalmente las personas consideran que las organizaciones criminales son únicamente las mafias, pero esta interpretación es simplista y equivocada.

Las mafias, siguiendo el concepto de Finckenauer son un constructo social, una idea, una forma de organización social con características propias, en palabras del autor:

(La mafia) No es ni una entidad única ni un grupo delictivo único, ni siquiera una serie de grupos criminales. Hay, claro está, asociaciones mafiosas que son grupos criminales, pero más allá y por encima de ellas está la mafia, <<el constructo social>>. Mafia es una idea, un artefacto cultural que se extiende más allá de las personas, los lugares y que lo

componen. Una determinada química –una química económica, una química política, una química cultural o una química histórica- crea el terreno abonado necesario para el crecimiento de la mafia (...) La mafia es una forma muy concreta de crimen organizado, pero no es la única, una circunstancia de extrema importancia. Por lo tanto, no hay que emplear los términos de forma indistinta.<sup>38</sup>

Así la mafia se entiende como una forma exclusiva de crimen organizado, un tipo de organización criminal, que dadas sus características, su incidencia en parte de la historia norteamericana y la publicidad que recibió de parte de los medios, ha sido posicionada como el referente del crimen organizado en el mundo. De forma muy general podemos decir que este tipo de estructuras nacen en Siciliana, en el sur de Italia, hogar de la *`Ndrangheta* calabresa, la *Camorra* napolitana y la más reciente la *Sacra Corona Unita*.

Pero este tipo de organización criminal tiene otras características que la identifican, realzan e incluso le dan un sentido romántico proclive a las interpretaciones mediáticas. Adolfo Bria di Argentine, estudioso italiano de las mafias, explica que:

La mafia es una mafia rural y una mafia urbana; es un poder de control material del territorio y es un poder de explotación de los circuitos políticos y administrativos locales y nacionales, y de los intangibles circuitos financieros internacionales; es una cultura de la omerta, que se refugia en el entorno del subdesarrollo, y es una cultura de la falta de escrúpulos en diversos y complejos circuitos internacionales; es violencia lucrativa y es una estructura de poderes que impregna todos los demás poderes.<sup>39</sup>

*Omerta* es una de las claves que identifican a las mafias, son fraternidades en las cuales existe una ideología sobre el honor que obliga a sus miembros, entre otras cosas, a callar ante la ley y apoyar y respetar a los miembros de la organización, más aun cuando estos o sus familias se

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, págs., 33-34

<sup>39</sup> Di Argentine, Adolfo, *The Mafias in Italy*, en Ernesto U. Savona, ed. *Mafia Issues: Analyses and Proposals for Combating the Mafia Today*, International Scientific and Professional Advisory Council of the United Nations Crime and Prevention and Criminal Justice Program, USA, 1992, pág. 191.

encuentren urgidos. Según Finckenauer esta característica es la que separa a las mafias de otras estructuras de crimen organizado, ya que a través del control que centran en el poder político y el control soberano sobre los medios de su territorio, las mafias pierden el interés y no participan mayormente en actividades criminales comunes que generalmente se asocian a otras organizaciones delictivas.

Finckenauer lo ejemplifica con la historia de la mafia Siciliana:

La historia de la mafia Siciliana demuestra que se desarrolló como un cuasi Estado socialmente arraigado. Los mafiosos (o *gabellotti* [intermediarios], como se los conocía en un principio) actuaban de apoderados de los terratenientes ausentes en el gobierno de Sicilia, en unos tiempos en que el gobierno estaba alejado, era extranjero o, en mejor de los casos, ineficaz.<sup>40</sup>

Con este ejemplo, el autor establece la principal característica que ostenta la mafia y que la separa de los otros tipos de organizaciones criminales. Para el autor, las mafias son las únicas que pueden llegar a una función cuasi gubernamental, esto a través del establecimiento de un grupo cerrado, similar a las clases sociales o grupos económico -dueños del poder en el Estado- y del control del monopolio de la violencia y la economía.

Finckenauer lo menciona de la siguiente manera:

Los gobiernos ejercen el monopolio de la violencia mediante instituciones como la policía o el ejército, a los que se les concede legalmente el poder de utilizar la fuerza cuando sea necesario. Pero cuando el gobierno es débil o corrupto o, quizá, sencillamente de una ineficacia total, se crea un vacío de poder que, como ocurre con cualquier vacío, se llena. La mafia, o las organizaciones de tipo mafioso, asumen y ejercen este poder donde y cuando el gobierno no sabe, no quiere, ejercer el monopolio.<sup>41</sup>

Pero el poder y control de la mafia dentro de un territorio no solo suele limitarse a una explotación de la economía de lo ilegal, de la protección, del juego etc.; al ser la mafia un eje central de poder en una sociedad, esta

---

<sup>40</sup> FINCKENAUER, James, *Mafia y Crimen...* op. cit., págs. 34-35.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pág., 35

inclusive llega a tomar poder de decisión en actividades que normalmente son competencia de las autoridades. En el caso siciliano –y como veremos en algunos ejemplos del caso mexicano- las mafias pueden llegar a controlar a la población, a establecer un dominio que les otorga el poder de resolver conflictos, recuperar bienes robados y aplicar leyes que salvaguarden los derechos de la propiedad y los individuos; a pesar de lo contradictorio que podría sonar esto, es al establecer este dominio cuasi gubernamental, incluyendo el terreno de lo legal y lo ilegal –al igual que un Estado-, la mafia efectivamente se reconoce como un tipo diferenciado de organización criminal.

## 2.2 *El Cártel de Sinaloa y el narcotráfico en México*

Una vez distinguido los parámetros para identificar una organización criminal y una mafia y sus implicaciones, se proseguirá dentro de esta segunda parte al análisis del cártel de Sinaloa y el narcotráfico en México. Es importante recordar que para este tipo de estudios es casi imposible realizar un trabajo de campo, por lo cual se dará prioridad a los anteriores estudios que se han realizado sobre el tema, además de publicaciones en medios de comunicación como periódicos y televisión. Será importante además discernir cuidadosamente sobre la información utilizada, dado que gran parte de estas ideas que se presenta sobre las organizaciones criminales y las mafias, tiene tintes impuestos desde la mitificación literaria.

Para esto será importante realizar un recorrido por la historia del desarrollo del narcotráfico donde se inscribe el nacimiento y formación del cártel de Sinaloa. ¿Por qué el narcotráfico? Porque esta es la principal actividad económica de los cárteles que operan en México, y a través del cual obtienen y obtuvieron los recursos para detentar su poder económico, bélico, político y militar, logrado poner en jaque al gobierno mexicano. Además para visualizar las características, históricas, económicas, geográficas y políticas en México que aportan al desarrollo de este tipo de organización. El principal texto que se utilizará para este recorrido y el análisis del cártel de Sinaloa, será *El*

*Cartel de Sinaloa - El uso político del narco*, de Diego Osorno<sup>42</sup>, además otros documentos y noticias.

Justamente los primeros indicios que Osorno identifica en México sobre el fenómeno del narcotráfico, lo identifica en Sinaloa. Menciona que el primer tipo de cultivo con el que se inicia el narcotráfico fue la marihuana y la amapola en la década de los 20`s y 30`s. En palabras del autor:

Me interesé en especial en Sinaloa, adonde ya había ido en varias ocasiones a trabajar, ya que ahí estaba la génesis del narco mexicano, el lugar donde comenzó todo y desde donde aún opera una de las mayores organizaciones de tráfico de drogas del mundo, antes bajo el mando de Miguel Félix Gallardo, hoy bajo el de Joaquín *el Chapo* Guzmán, mañana en poder de alguien más, muy posiblemente un sinaloense. De las gavillas del valle de Culiacán de los años veinte y treinta, armadas por terratenientes con carabinas y proveedoras de marihuana a los soldados estadounidenses adictos el tráfico de drogas pasó, a ser hoy en día un negocio transnacional de millones de dólares y toneladas de diversas drogas que llegan a todo el Primer Mundo y muchos otros países.<sup>43</sup>

Un tema a consideración que identifica Osorno al inicio de su análisis para entender el crimen organizado y el narcotráfico en México, es la ubicación geográfica del país. Al ser México la única frontera de Estados Unidos con Latinoamérica y al ser este último uno de los países con mayor consumo en el mundo, se condiciona que la principal ruta de entrada de narcóticos y drogas al país del norte sea a través de la amplia frontera que lo divide de México. Desde el inicio del contrabando y la producción de drogas, Osorno y otros analistas ven que el principal mercado para la marihuana y el opio –y posteriormente todas la nuevas drogas químicas y otras mercancías ilegales producidas en América Latina- procedentes de tierras mexicanas serán las ciudades norteamericanas. Esta dinámica de producción mexicana y contrabando hacia el norte será lo que a través de la historia de México condicione el tratamiento

---

<sup>42</sup> Diego Osorno es reportero del Grupo Milenio desde 2000. Nació en Monterrey, Nuevo León, México, en 1980. Estudió periodismo en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y ha hecho cursos en información y guerra en la Universidad Complutense de Madrid. Sus crónicas y reportajes sobre asuntos sociales, políticos y del crimen organizado han aparecido en *Gatobardo*, *Indymedia*, *Nexos*, *Chilango*, *Letras Libres*, *Rebelión*, *Replicante* y *Naco News*.

<sup>43</sup> Osorno, Diego, *El Cártel de Sinaloa – EL uso político del narco*, México D.F, Grijalbo, 2009, pág. 47.

del problema, las acciones y campañas para su supuesta erradicación, llegando a desarrollarse planes geopolíticos que incluyen a toda Latinoamérica para el supuesto combate al narcotráfico y las organizaciones criminales que lo llevan a cabo.

Posteriormente entra en consideración en Sinaloa y en la historia del crimen organizado en México un grupo migratorio importante que cambiará las dinámicas de la ciudad a donde llegaron: los chinos. Osorno identifica que a través de la migración y la llegada de este grupo humano, se desarrolla en Sinaloa una nueva estructura económica y social, además de introducirse nuevos productos y cultivos, como el de opio, que serán determinantes para el desarrollo del narcotráfico y la identificación, por parte de los sinaloenses y las autoridades, sobre el importante negocio que esto representa.

De igual forma, otro analista del caso mexicano, Luis Astorga<sup>44</sup>, identifica que:

Una poderosa mafia de agricultores llegó hace años a Sonora y Sinaloa con el deliberado propósito de cultivar modestas y románticas amapolas (...) Los 20 000 chinos que radican en el territorio de la Baja California fueron terreno propicio donde sembrar la semilla del contrabando. Y dos nuevas mafias surgieron a la vida del hampa: las que encabezaban los chinos Chei Kung Tong y Kno Ming Tong.<sup>45</sup>

Estos grupos, al enfrentarse e introducirse en las dinámicas económicas de los poblados y gracias a la rentabilidad de sus negocios, lograron acuerdos con los altos mandos de la política regional, con el cobijo de los grandes cotos de poder a nivel federal. Sus capitales fluyeron en la economía sinaloense, materializándose en casinos, donde se jugaba, apostaba, y consumía opio. Con lo anterior se explica que a los chinos se les culpara de gran número de hechos delictivos acaecidos en las ciudades más importantes del estado; este hecho dio lugar a un repudio generalizado hacia los migrantes asiáticos.

---

<sup>44</sup> Doctorado en Sociología del Desarrollo, Universidad de la Sorbona, París I, Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Área de Investigación: Actores y Procesos Sociales / Sociohistoria del tráfico de drogas en México, Universidad Autónoma de México.

<sup>45</sup> Astorga, Luis, *El siglo de las Drogas*, México D.F, Espasa, 1996, pág. 66.

Osorno indica además la forma como fueron tratados estos primeros productos ilegales, principalmente opio de parte de las autoridades durante los años 20`s y 30`s, sembrando desde ese inicio una estructura corrupta, que ha sido imposible de erradicar en la institucionalidad mexicana y que es una de las características que Finckenauer determinaba como fundamental en un grupo de crimen organizado.

En ese tiempo no existían agencias del Ministerio Público federal para esos delitos. Cada vez que la policía detenía a un traficante de droga, el procurador Lazcano turnaba los casos al jefe de Oficina de Hacienda. Para que quedara claro que el producto era en realidad opio, el Departamento de Servicios Coordinados de Salubridad emitía un peritaje y daba fe. Lo común, sin embargo, era que los dictámenes señalaran que lo incautado no era droga. El mismo procurador Lazcano envió varias veces, cartones y cajas, que finalmente eran dictaminadas como no opio (...) con complicidad de funcionarios corruptos en un artificio para que los primeros traficantes sinaloenses no pisaran la cárcel. Para ese entonces el narcotráfico ya era un negocio en marcha, prometedor.<sup>46</sup>

Pero en estos tiempos ya existían grupos armados en México que combatían con el gobierno y al entrar los cárteles en la dinámica de las luchas por el poder, el monopolio de la violencia y el control de territorios, Osorno cree indispensable analizar las dinámicas que se suceden entre estos grupos.

Las guerrillas han sido parte del presente y pasado de la historia de este país, las cuales también tiene una relación directa con el narco, debido por un lado a que operan en sectores principalmente agrícolas y rurales de México – donde operan los cárteles-, tienen una relación de conflicto con el gobierno y utilizan las armas y la violencia como medio de defensa y ataque. Pero como ya lo mencionó Finckenauer, tienen objetivos completamente distintos, el narco busca el lucro económico, a través del control de territorios para la producción y comercialización de drogas, por su parte, las guerrillas cuentan con ideologías definidas y persiguen ideales políticos y sociales.

---

<sup>46</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit, pág. 69.

Al presentarse estos tres actores en la realidad mexicana, según las entrevistas y análisis que realiza Osorno, se dan procesos harto interesantes. Retomando una entrevista que el escritor realiza a un combatiente revolucionario llamado Omar Guerrero Solís, más conocido como *Comandante Ramiro*, parte del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, indica que el narco, al igual que el gobierno, ataca y combate la lucha de estos grupos revolucionarios. Para este guerrillero, los cárteles, en especial el de Sinaloa, está ayudando al gobierno en labores contrainsurgentes en México. Parafraseando la entrevista realizada, Osorno indica que:

Esa estrategia de combatir al narco es falsa. Aquí en Guerrero, por ejemplo, los narcotraficantes participan en las reuniones que lleva a cabo el ejército. El gobierno del Estado golpea a un cártel y protege a otro, pero en esencia son iguales, porque asesinan, secuestran y torturan. Aquí el cártel del *Chapo Guzmán* le está sirviendo al Estado, y viceversa. Ahora el problema está en que los cárteles de la droga le están haciendo sucio al gobierno mexicano.<sup>47</sup>

Es de consideración esta temática que se desarrolla y se ha desarrollado entre los cárteles, los guerrilleros y el gobierno ya que es dentro de esta dinámica, según Osorno y Astorga, que surge el cártel de Sinaloa; además esta dinámica se ha establecido como una forma de combate a los grupos guerrilleros tanto desde las plataformas del narcotráfico, como desde el gobierno y en ciertos casos el gobierno ha utilizado el combate contra los cárteles, como excusa para combatir a grupos revolucionarios armados.

Los autores mencionan que en un inicio, dada la necesidad de defensa de los dominios de los latifundistas y terratenientes frente a la cesión de sus tierras, crean y contratan pistoleros y grupos armados que violentan a los campesinos y grupos revolucionarios que exigen al gobierno reformas sobre la tierra. Posteriormente estos grupos incrementan su poder y su control de mercados como el de comercio de drogas, solidificando las bases para el nacimiento de los cárteles como el de Sinaloa.

Respecto al tema, Osorno menciona:

---

<sup>47</sup> Ibíd. pág. 85.

Los latifundistas estaban resueltos a impedir a sangre y fuego la cesión de sus tierras. Las guardias blancas de los terratenientes mataban campesinos y éstos se defendían con las armas. En este ambiente nació la mafia de Sinaloa: para proteger la propiedad privada en una época en que el lema: Tierra y Libertad no era el eslogan de un partido político y permanecía fresco en la memoria de miles de campesinos que invocaban la Revolución de 1910 (...) Erigida bajo la protección de la propiedad privada, con el paso del tiempo la mafia fue aprovechando su poder gubernamental y de infundir temor entre la población para extenderse a otras actividades económicas, como la siembra y venta de marihuana y adormidera.<sup>48</sup>

Un poco más adelante en el tiempo alrededor de los años 40`s y 50`s, Osorno identifica que en Badiraguato<sup>49</sup>, Sinaloa, el narcotráfico ya era un estilo de vida para la ciudad, el cual inclusive, dado los réditos económicos, era defendido por los cárteles y la población. Con una interminable demanda de parte de los Estados Unidos, una deficiente y casi inexistente presencia gubernamental y mínimas plazas de empleo y reproducción material, el cultivo y producción de marihuana y adormidera, a través de la vigilancia y apoyo de los cárteles, se configuró como el estilo de reproducción económica de gran parte de los agricultores. De forma anecdótica, Osorno comenta que, durante estos años:

Cuando un cargamento cruzaba la frontera norte solía haber fiesta, y todos estaban invitados. Si un traficante quería una larga carrera, debía mostrarse filántropo, por lo menos con los de su comunidad, ya que de otra forma podía hasta ser catalogado como un vulgar asesino o contrabandista, en lugar de ser El Señor (...) Pueblos completos dejaban

---

<sup>48</sup> Ibíd. pág. 98.

<sup>49</sup> Badiraguato es una ciudad ubicada en el estado de Sinaloa, es cabecera municipal del municipio homónimo con una población de 3,725 habitantes. Se encuentra a una distancia aproximada de 80 km de Culiacán Rosales, la capital del estado. Esta ciudad tiene una importancia exclusiva para México y su historia, ya que es aquí donde han nacido los principales capos de los carteles mexicanos, Rafael Caro Quintero, Juna José Esparragoza, *el Azul*, Ernesto Don Neto Fonseca, los hermanos Beltrán Leyva y el actual cabecilla del cártel de Sinaloa, Joaquín *el Chapo* Guzmán, vinieron al mundo en esta ciudad y al crecer vieron como el narcotráfico y la violencia era parte normal y necesaria para la vida de la ciudad; su condiciones económicas, políticas y sociales giran en torno a los cárteles que formaron y sus operaciones.

el silencio acompañados por insectos nocturnos y se volcaban a festejar los buenos tiempos bailando.<sup>50</sup>

Pero dada esta bonanza y poder que trajo y trae consigo el narcotráfico, el Estado como ente regulador, trató y trata de controlarlo, eliminarlo o hacerse parte de él, llevando a la interminable lucha –y en ciertos casos alianzas- con el narco. Esta dinámica de lucha/alianzas contra los cárteles y su principal fuente de ingresos económicos, el narcotráfico, ha sido uno de los causantes de la violencia en la historia y la realidad mexicana, sin que se avizore una solución. Nuevamente citando a Osorno, el ejemplo inferior ejemplifica parte de la dinámica de funcionamiento de control y defensa de las actividades de los cárteles y que millares de veces se ha reproducido en la historia mexicana.

En los cuarentenas, un grupo encabezado por el jefe de la policía judicial, Alfonso Leyzaola, llega a Los Alisos, en Badiraguato, y destruye un sembrío de flores de amapola, además de decomisar varias latas de goma. Al regresar a Culiacán, entre la maleza de la serranía aparece una docena de hombres armados que embosca a los judiciales. Francisco Arias, secretario del jefe de policía, se lleva a Leyzaola, malherido, a una choza cercana al poblado de Santiago de los Caballeros. El resto de los judiciales huyen. Mientras el jefe de la policía está siendo curado en la otra choza, los pistoleros llegan y se lo llevan a otra casa donde lo torturan un par de horas antes de colgarlo de un árbol como advertencia de que Badiraguato no dejará de ser un lugar productor de drogas.<sup>51</sup>

Para esos años, cuando comenzaba a crecer el narcotráfico, el nombre de Pedro Ávila Pérez era uno de los más conocidos. A este narcotraficante que lo conocían como el *León de la Sierra* le gustaba mencionar que la exportación de marihuana y opio era un negocio más al que solamente hay que mezclar la menor sangre posible. Una de las principales características de este narcotraficante fue que estableció a los Estados Unidos como el principal mercado para el cártel de Sinaloa, además de instaurar las rutas por las cuales ingresaba y todavía se ingresa la mayor cantidad de drogas al país del norte.

---

<sup>50</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit., pág. 123.

<sup>51</sup> *Ibíd.* pág. 124.

Pedro Ávila Avilés fue uno de los más famosos narcotraficantes de la historia mexicana, inspiró varios corridos que relatan su característica fundamental, la ampliación de las fronteras del narcotráfico en México hacia los Estados Unidos. Luis Astorga recoge varios de estos:

Lo apodaban licenciado/ dicen que era muy valiente/ lo mataron por la espalda/ nunca pudieron de frente/ porque Pedro se paseaba/ dondequiera con su gente/ Cruzó toda la frontera/ para el lado americano/ lo mismo entraba por Texas/ que por avión a Chicago/ hizo historia en California/ porque Pedro era bravo/ Gitano ya mataron a tu jefe/ Culichi ya mataron a Pedro/ tus amigos te recordarán por siempre/ porque fuiste un gran amigo sinaloense.<sup>52</sup>

Con la tutela del Estado Mexicano *El León de la Sierra* estableció los principales pasos del narcotráfico: San Luis Río Colorado, municipio fronterizo de Sonora y Mexicali, Baja California; al establecer un comercio fluido con los Estados Unidos, aparece además un elemento que aporta al poder de los cárteles y que significará, en forma concreta, el introducirse en la lucha por el monopolio de la violencia frente al Estado mexicano.

Dado que en los Estados Unidos es legal la tenencia y producción de armas y, la necesidad de armamento para los cárteles, parte del comercio entre estos y sus distribuidores estadounidenses significó la posibilidad de compra y trueque por armas. Esto además, como ya va siendo común en el relato de Osorno, con el apoyo y la tutela de instituciones estatales. El autor narra:

En los archivos (documentos descalcificados de la policía mexicana) también aparecen policías involucrados en el tráfico de armas traídas de los Estados Unidos e intercambiadas en México por droga, con la complicidad de algunos militares. En Sinaloa, el 18 de noviembre de 1972, se da cuenta en un informe de que un ex policía judicial de estado, quien se dice agente de la Secretaría de Gobernación, se dedica a esta actividad que hoy en día sigue generando millonarios ingresos para vendedores de armas estadounidenses (...) Según el informe, el policía tenía en su casa cerca de 100 armas entre las que destacaban rifles 30-

---

<sup>52</sup> Astorga, Luis, *Mitología del Narcotraficante en México*, México D.F, Plaza y Valdez, 1996, pág. 102.

M1, R-15 y 5/18, las cuales cambia por heroína y cocaína que él mismo vende en los Estados Unidos de Norteamérica, adonde hace viajes periódicos. Él se jacta de decir que cuenta con la protección de los elementos de la judicial federal destacamentos en Sinaloa.<sup>53</sup>

Como será común entre los líderes del cártel de Sinaloa y de los demás cárteles de México, el manejo de estos se dará hasta que sean asesinados o encarcelados, para que luego surja un nuevo líder, con lo que se garantiza la continuidad de las operaciones y poder del cártel. Esto sucedió con Pedro Ávila Pérez, el cual fue ejecutado en 1978. Astorga menciona que en este año en el entronque de los caminos hacia Tepuche y la Pitayita, a menos de 20 kilómetros de Culiacán, se dio un enfrentamiento a tiros entre agentes de la PJF y presuntos narcotraficantes. En este enfrentamiento, por casualidad, pues no lo andaban buscando terminó sus días Pedro Ávila Pérez. Este narcotraficante fue figura importante del bajo mundo sinaloense, lo buscaron por muchos años y existían 25 órdenes de aprehensión en su contra.

La muerte del *León de la Sierra*, considerado uno de los primeros en impulsar el comercio de marihuana y heroína hacia los Estados Unidos en gran escala y que estableció parte de los inicios del cártel de Sinaloa, propició también, según Osorno, bajar las drogas del caballo, es decir, que la mafia agrícola creada entre los años 20`s y 40`s empezara a transformar su estilo y riqueza, dando inclusive un enorme salto cultural.

Para continuar este rápido recorrido histórico sobre la formación y establecimiento del narcotráfico y los cárteles, es importante advertir que a pesar que existen muchos procesos y factores económicos, políticos y sociales que condicionaron y condicionan la coyuntura de lucha por el poder y control de los mercados y rutas del narcotráfico, un elemento que cambia la dinámica y el poder de los cárteles, incluido el de Sinaloa, es la comercialización de una nueva droga, la cual reemplazará gran parte del consumo de marihuana y heroína, y traerá sorprendentes ingresos a sus comerciantes, la cocaína.

Esta sustancia que ha revolucionado el comercio de estupefacientes tiene características que han potencializado su consumo en el mundo, a manos

---

<sup>53</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit., págs. 131, 132.

de imponentes empresas ilegales que la comercializan como los cárteles. Según el investigador Paul Gootenberg, citado por Osorno, una de las cosas más impresionantes de la cocaína es que es una droga cien por ciento latina, que no tiene influencia de ninguna mafia de otra parte del mundo, los extranjeros no son parte de la ecuación. Según Gootenberg este es uno de los hechos por los cuales ha sido muy difícil reprimirla en la región, la cocaína está demasiado arraigada en nuestros países.

Esta droga, que como planta, la hoja de coca, ha sido utilizado por milenios en las culturas peruanas y bolivianas, fue procesada y convertida en cocaína, a finales del siglo XIX, inicialmente por un alemán radicado en Lima, el cual creó un proceso rápido para convertir a la hoja de coca en cocaína, esto cambio la forma de comercialización de la hoja de coca y el uso medicinal y legal que se le dio en esos tiempos. La empresa alemana Merck fue una de las primeras empresas y la más importante en la comercialización de la cocaína. Otra empresa que también utilizó y según Gootenberg, todavía utiliza cocaína en sus recetas es Coca-Cola, según el investigador en una entrevista que da a Osorno menciona:

La Coca-Cola era una imitación de un producto francés que se llamada Vine Marini, que era vino con coca muy popular en ese momento. La Coca-Cola fue una imitación sin alcohol. Se producía en Atlanta, Georgia, donde era enlatada. Tuvo mucho que ver con el negocio de la coca, porque la mayor demanda en Estados Unidos siempre ha sido por la hoja de coca, para extraer la cocaína con un proceso secreto que podría hacerse en una fábrica de Nueva Jersey y el extracto de la coca que está en la Coca-Cola.<sup>54</sup>

Gootenberg identifica que existieron dos llegadas de cocaína a Estados Unidos. Esto será importante para los cárteles mexicanos ya que la gran mayoría de su mercado, será este país, además que desde sus políticas de combate y prohibición modificaban el tablero de juego sobre la comercialización de productos ilegales.

---

<sup>54</sup> Ibíd. pág. 169, 170.

La primera etapa es a principios del siglo XIX, pero como medicina, un negocio no muy regulado en Estados Unidos pero con un importante mercado. Pero debido a que no existía una red internacional de comercialización, el consumo decayó, además existían otras drogas, principalmente marihuana, heroína y morfina, las cuales, como se estableció anteriormente era suministrado por los nacientes cárteles mexicanos.

Después de esto la cocaína desaparece por casi 30 años y, posterior a la Segunda Guerra Mundial inician pequeños grupos chilenos y peruanos, la comercialización hacia los Estados Unidos, esto se mantiene hasta alrededor de los años sesenta. Un evento importante que lleva la cocaína a México fue la revolución cubana. En La Habana, durante el gobierno de Batista existía un importante mercado de consumo, Gootemberg menciona que era una mezcla de mambo y cocaína. Pero con la revolución del 59, el comunismo en la isla fue muy eficaz en derrotar a la droga y la mafia nacional fue expulsada por Fidel. Los traficantes expulsados se ubicaron en Miami y México, donde retomaron sus negocios y enseñaron sobre la comercialización y uso de la cocaína.

Otro suceso importante que incrementa la comercialización de cocaína fue la prohibición y control de otras drogas en la época de los 60`s y 70`s en Estados Unidos. La marihuana era la principal droga de comercio en México y la droga que más se consumía por la juventud norteamericana, pero al iniciar el gobierno de Estados Unidos la guerra contra las drogas, lo primero que se reprime es la marihuana mexicana y también la heroína Europea, creando un vasto mercado para la cocaína. Es entonces cuando toman posición y poder las mafias colombianas y mexicanas ya que esta droga no era combatida.

Gootemberg menciona:

La idea de la cocaína en los sesentas y setentas era la de una droga segura, una droga para los ricos; entonces muchas estrellas de rock empezaron a utilizar cocaína rápidamente, para el 70 o 71, empezó la explosión de su uso en Estados Unidos. Pero yo creo que tiene más que ver con la represión en contra de otras drogas. Esto creaba la

oportunidad irresistible para los colombianos, que estaban entrando en ese momento.<sup>55</sup>

Por su parte, en Sudamérica, los principales países productores, serán y son Bolivia y Perú, pero como se mencionó anteriormente los primeros en comercialarlo fueron los chilenos. Curiosamente Gootemberg indica que según sus investigaciones los primeros rastros de comercialización de cocaína se dieron entre Chile y principalmente ejecutivos de Estados Unidos y Europa, los cuales buscan y buscaban una mayor productividad. La ruta en ese entonces, alrededor de los años 50`s, era Chile, Cuba, México y posteriormente Estados Unidos y Europa, principalmente con la tutela de las mafias cubanas.

Posteriormente un nuevo evento político cambia la dinámica de esta ruta de comercio en Sudamérica y permite la entrada al escenario a las mafias colombianas, el golpe de Pinochet a Salvador Allende. Gootemberg indica que:

La cosa más irónica que descubrí es que el suceso fundamental para el crecimiento de la cocaína a nivel regional fue el golpe de Pinochet al gobierno de Salvador Allende. Hasta ese momento aparecen los colombianos, comerciantes de cocaína que no existían antes, que realmente son algo reciente (...) En colaboración con la DEA, Pinochet realizo una represión muy fuerte en contra de la industria de la cocaína en Chile (...) Y lo irónico es que evidentemente así es como han dado el impulso para que Colombia empezara a producir. El hecho de tener regímenes represivos en Brasil, Argentina y Chile ha dado el impulso a Colombia (...) El alza del narcotráfico en cocaína está muy relacionado con las rutas de la Guerra Fría y las políticas de Estados Unidos. Es una droga de la Guerra Fría.<sup>56</sup>

Son varios los procesos políticos, económicos y sociales que se dan para posicionar a la cocaína como la droga de mayor comercialización entre Latinoamérica y el mundo, esto principalmente a través de las fronteras mexicanas. Sin lugar a duda, Colombia fue y es uno de los mayores comerciantes y exportadores de cocaína, con carteles como el de Cali o el famoso cártel de Pablo Escobar, pero dejando de lado estos y sin restarles su

---

<sup>55</sup> Ibíd. pág. 172.

<sup>56</sup> Ibíd. pág. 166.

importancia en el comercio de drogas en la región, indicaré cuales son los carteles mexicanos y como se han configurado, aprovechando estas coyunturas y el posicionamiento de esta droga, para comercializarla y obtener el poder que los réditos del contrabandos proporciona.

El principal actor que tomó la oportunidad de suministrar, en el gran mercado estadounidense y europeo, de cocaína –posteriormente otros tipos de nuevas drogas químicas (metanfetaminas, ácidos, éxtasis) y mercancías ilegales como personas, armas, órganos humanos, entre otras- y con esto instaurar unas de las empresas ilegales más importantes y rentables del mundo fue el cártel de Sinaloa. Este, a través de poder económico, político y bélico que permite y permitió la realidad mexicana y estadounidense, ha logrado posicionarse como un actor que irrumpe en las estructuras e instituciones de México e inclusive otros países de América.

Esta asociación alrededor de los años 70`s y 80`s era considerada por la DEA como uno de los cárteles más poderosos del mundo. En estos tiempos lo dirigían Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quinteros y Miguel Félix Gallardo, todos ellos de Sinaloa. Sus operadores, en diversas partes del país eran entre otros, Amado Carrillo Fuentes, los hermanos Arellano Félix, Joaquín *el Chapo* Guzmán, Héctor *el Güero* Palma, Ismael *el Mayo* Zambada, Manuel Salcido Uzueta, *el Cochiloco*, Jesús Labra, considerados de alta peligrosidad y que contaban con un millar de hombres para la protección y cuidado del negocio. Toda esta una generación, según Astorga, le dio un giro al negocio de las drogas y la violencia en México.

Pero sin duda el capo más conocido de este grupo antes mencionados y que, según varios analistas del caso del narco mexicano, llegó él sólo a controlar todo el comercio de drogas en el territorio mexicano fue Miguel Félix Gallardo, el llamado *Jefe de los Jefes*. Este capo nació el 8 de enero de 1946, y sorprendentemente fue policía judicial a los 17 años, donde quedó asignado como escolta del entonces gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis. A mediados de los setenta se involucró en el narcotráfico, y en los ochenta su poder ya cobraba proporciones internacionales. Se convirtió en el

narcotraficante más buscado tanto a nivel mexicano como internacionalmente, pues varios países también giraron órdenes de aprensión en su contra.

En este personaje se refleja de forma clara la dicotomía entre ser un líder sanguinario y despiadado, y un “altruista” que ayuda a la comunidad. A Gallardo de lo acusa de crueles crímenes como la decapitación de la esposa de su antiguo adversarios Héctor el *Güero* Palma o ser el actor intelectual del asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, suceso que sirvió para su detención en 1987. Pero se le reconoce además como un personaje altruista y preocupado por la educación, principalmente en Sinaloa. Osorno menciona que:

El dinero para la construcción de la biblioteca más grande de todo el estado de Sinaloa lo donó Félix Gallardo dice su hijo. Autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa de los ochenta fueron consultadas al respecto y confirmaron la versión, aunque explicaron que también hubo recursos oficiales. Esta universidad pública no fue la única que recibió el apoyo de quien es considerado uno de los fundadores de lo que hoy en día se conoce como el cártel de Sinaloa.”<sup>57</sup>

Además de esto el capo fue padrino de varias generaciones en esta y otras universidades, llevándose reconocimientos y diplomas en los que se admira y enaltece su impulso en la educación.

Miguel Félix Gallardo logró poseer un control casi gubernamental de varios sectores de México, infiltrando sus intereses y necesidades en las instituciones gubernamentales y recibiendo el apoyo de la población gracias a su labor altruista y la rentabilidad que entregaba su negocio.

Anteriormente se mencionó los aportes que realizó este capo, principalmente en educación, y según varias de las entrevistas que realizó Osorno, puede pensarse que el capo entrega una imagen positiva y humana, por ejemplo, durante una entrevista que realiza Osorno al abogado que llevó durante varios años su caso, Félix Garza Martínez, este menciona:

---

<sup>57</sup> Ibíd. pág. 229.

Miguel se quita el pan de la boca para dárselo en la mano. Así es, para dárselo a la viuda abandonada, al hijo huérfano (...) Es una persona que tiene, en mi forma de ver, sentimientos humanitarios no visibles en mucha gente. Le pudiera comentar por ejemplo el caso de Fausto Soto, un interno que vivía en Guadalajara y que es detenido por Gutiérrez Rebollo, cuando Gutiérrez Rebollo era comandante de la Quinta Región, antes de que fuera el zar antidrogas, supo en la cárcel que tiene una hija que no conoce y que la madre de esa hija que él no conoce, apenas murió. Entonces Miguel se enteró y me dijo: quiero que arregles todo para que puedan venir a ver al muchacho, que conozca a su papá. Es una orden, no quiero pretextos.<sup>58</sup>

Otro ejemplo de esta impresión positiva sobre Gallardo la da Jesús Blancornelas, director del semanario Zeta y uno de los periodistas mejor informados del mundo del narcotráfico en México, el cual lo describe así:

Nunca en la historia mexicana del narcotráfico hubo alguien como él para operar. Era hombre de palabra, de trato antes que de disparo, de convencimiento y no de ejecuciones. Menospreciaba; para deshacerse del enemigo, ni encarado ni arrebatado, tampoco malhablado, lo natural sinaloense; hombre de dominio por convencimiento no a la fuerza. Tuvo además otra característica muy especial, desparramo silenciosamente billetes entre los policías de todas las escalas para formar una cadena muy discreta de información.<sup>59</sup>

A pesar de los crímenes y las órdenes de detención que se emitieron contra Gallardo, tuvo que pasar mucho tiempo y existir fuertes presiones políticas para que sea detenido; el capo había desplegado una importante red, tanto en lo gubernamental como entre los poblados, para que su negocio y él sean protegidos. Más que un líder del cártel de Sinaloa, se convirtió en un personaje público, el cual inclusive aportaba al control social.

Al momento de su detención varios analistas, como el citado periodista Jesús Blancornelas, mencionó que esta fue más una necesidad política que una verdadera captura, debido a que a Gallardo no se le pudo comprobar su vinculación con el narcotráfico, a pesar de ser un secreto conocido por todos.

---

<sup>58</sup> *Ibíd.* pág. 246.

<sup>59</sup> *Ibíd.* pág. 238.

Su detención se dio como resultado de investigaciones por el asesinato de un agente de la DEA. Osorno recoge los siguientes sucesos antes de la aprehensión de Gallardo:

La cacería ya estaba desatada. Miguel Félix Gallardo se fue de Mazatlán en marzo de 1987. Llegó a Guadalajara junto con su esposa y sus hijos, aunque ellos vivían en una casa y él en otra. El abogado Fernando Martínez Inclán lo asesoraba para presentarse en el juzgado cuarto de distrito, a fin de declarar en torno al asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, ocurrido el 7 de febrero de ese año. Se sentía un intenso ambiente electoral en el país. Cuauhtémoc Cárdenas despuntaba en la elección presidencial frente a Carlos Salinas de Gortari. <Espérame un poco más al cambio de gobierno, te presentaremos amparado, tu caso es de presión política, espérate>, le decía Martínez Inclán a Félix Gallardo. Por esos días, Guillermo Gonzales Calderoni, quien era subdirector de la policía judicial federal y luego sería director de la División de Investigación contra el Narcotráfico, tenía comunicación con Félix Gallardo a través de intermediarios.<sup>60</sup>

Ciertamente se podría ahondar mucho más en los vínculos que Gallardo tenía con las autoridades mexicanas, su impresionante poder económico y político, pero por conceptos de espacio, no será posible. Pero cabe subrayarse que la visión positiva del narco en ciertos sectores de la sociedad mexicana y los imprescindibles vínculos permitieron que sus negocios –principalmente el narcotráfico- generen recursos que tenían como destino, no solo la fortuna de Gallardo, sino que eran repartidos entre una gran red que iniciaba con los campesinos que protegían y la trasteaban sus productos, hasta los políticos y altos mandos judiciales, que cobraban su comisión por proteger y dejar que el negocio fluya.

Con la captura del *Jefe de los Jefes*, el cártel de Sinaloa queda sin líder y Gallardo, según los citados investigadores, intentó realizar una repartición del territorio mexicano para que cada uno de sus secuaces controle una parte del negocio del narcotráfico. Osorno, citando a Blancornelas menciona que el reparto de las plazas fue el siguiente: Tecate, Joaquín Guzmán Loera, e/

---

<sup>60</sup> Ibíd. pág. 182, 183.

*Chapo*; Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, Rafael Aguilar Guajardo; San Luis Río Colorado, Luis Héctor Palma, *el Güero*; Nogales y Hermosillo, Emilio Quintero Payán; Tijuana, Jesús Labra Avilés, *Don Chuy*; Sinaloa, Ismael Zambada, *el Mayo*, y Baltasar Días Vera, *el Balta*; y Mexicali, Rafael Chao, agente de la Dirección Federal de Seguridad.

Pero esta supuesta división realizada por Gallardo no duraría mucho, sus ex colaboradores desataron una cruel y despiadada guerra por el control de rutas y territorios para el narcotráfico y nuevas actividades ilícitas. A esto se sumaron antiguos y poderosos cárteles que vieron en la captura de Gallardo la posibilidad ampliar sus fronteras y negocios, como el cártel del Golfo, la Familia Michoacana, entre otros.

Uno de los capos que salió victorioso de estos enfrentamientos y que pudo mantener parte de la estructura y manejo de las rutas del narcotráfico, fue Joaquín *el Chapo* Guzmán, el cual es considerado el actual líder del cártel de Sinaloa, y según la revista Forbes, una de las 50 personas más ricas del mundo.

Este personaje significó un nuevo momento dentro del cártel de Sinaloa, llegando a conocerse como uno de los capos más importantes de la historia Mexicana. La revista del Centro de Estudio de Iberoamérica en uno de sus artículos menciona:

El Cártel de Sinaloa tiene como líderes a Joaquín Loera Guzmán, alias *El Chapo*, e Ismael Zambada García, *El Mayo*, entre otros. *El Chapo*, que significa chaparro, pequeño de estatura, ocupa el puesto nº 2 entre los más buscados por el FBI e INTERPOL. La revista financiera Forbes lo colocó en el 2009 en el lugar 41 entre las personas más poderosas del mundo<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> Morán Sagrario, (2010), *La Delincuencia Organizada en América Latina: Las Fuerzas Armadas Contra el Crimen Organizado en México*, Obtenido el 20 de enero del 2014 en: [webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XwMUZSK3FhQJ:www.defensesociale.org/xvicongreso/usb%2520congreso/2%25C2%25AA%2520Jornada/02.%2520Panel%25207/5.%2520Mor%25C3%25A1n,%2520L.%2520La%2520delincuencia%2520en%2520America%2520Latina.%2520Fuerzas%2520armadas.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec.](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XwMUZSK3FhQJ:www.defensesociale.org/xvicongreso/usb%2520congreso/2%25C2%25AA%2520Jornada/02.%2520Panel%25207/5.%2520Mor%25C3%25A1n,%2520L.%2520La%2520delincuencia%2520en%2520America%2520Latina.%2520Fuerzas%2520armadas.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec.), pág. 83.

En un primer momento Guzmán mantuvo la alianza entre los colaboradores del cártel de Sinaloa e incluso realizó una alianza con el cártel de Juárez, para ampliar su poder y combatir al cártel del Golfo.

A esta alianza entre el cártel de Sinaloa y el de Juárez se la llamó La Federación. Estos iniciaron una cruel guerra por el control de la ciudad de Nuevo Laredo, en el límite oriental de México con los Estados Unidos y otros territorios y rutas estratégicos para el narcotráfico. Nuevo Laredo es de fundamental importancia ya que es uno de los principales pasos entre estos países y dada la cantidad de vehículos y personas que circulan esta frontera, según Osorno, alrededor de 8 000 vehiculaos y 300 000 personas al día, es una de las principales rutas que utilizan los cárteles para introducir sus mercancías; ya entre los finales de los sesentas y principios de los setenta era considerada una ruta calve del tráfico de heroína, cocaína y marihuana.

A más de Joaquín *el Chapo* Guzmán, otros personajes, ex colaboradores de Miguel Félix Gallardo, los hermanos Beltrán Leyva, fueron fundamentales en la organización de la Federación; a estos se les dio la misión de tomar la plaza de Nuevo Laredo al formarse este súper cártel. Arturo Beltrán Leyva, *el Barbas*, junto con sus hermanos Héctor, Mario, Carlos y Alfredo, decidieron para esta misión contratar a Edgar Valdés Villareal, *la Barbie*, quien tenía la fama de ser uno de los mejores sicarios de la frontera noreste. Este pistolero, a su vez reclutó a sicarios michoacanos y pandilleros de la *Mara Salvatrucha* para que le ayuden en la encomienda, además, según Osorno, *la Barbie*, consiguió protección institucional del entonces director de Operaciones Especiales de la Agencia Federal de Investigación, Domingo Gonzales Días.

Lo que llama la atención de esta disputa, fue que estos grupos, el cártel de Juárez, el de Sinaloa y el de el Golfo, mostraron y desplegaron su importantes contingentes bélicos y humanos que suponen sus brazos armados, además de la cruenta disputa de territorios, recordando luchas feudales europeas al inicio de la constitución del Estado Moderno, sin árbitros ni instituciones que logren controlar la violencia desatada.

Una de estos enfrentamientos más impresionantes lo recuerda Osorno:

La violencia de 2003 en Nuevo Laredo, la cual llegó a su punto más alto este 1º de agosto con la lluvia de balas que duró casi una hora, tienen una explicación en algunos informes de la PGR que resaltan que lo que hay de fondo es un enfrentamiento de células del cártel del Golfo contra una especie de alianza entre los cárteles de Sinaloa y de Juárez, a la cual la DEA le adjudicó el nombre de *Federación*. Según estos reportes, un operador del cártel de Sinaloa, Arturo Beltrán Leyva, emprendió la conquista de la *plaza* (...) Los sinaloenses ya habían intentado apoderarse del control de la ciudad fronteriza de Tamaulipas mediante la ayuda de un grupo armado conocido como *Los Chanchos*, el cual operó bajo las órdenes de Dionisio *el Chanco* Román García, hasta que éste fue ejecutado por *Los Zetas*. La historia se ha venido desarrollando así, entre ataques de ambas bandas, pero éstos nunca habían sido tan frontales, tan a la vista y espectaculares como el de este 1º de agosto.<sup>62</sup>

De forma similar se encuentran noticias sobre este suceso:

NUEVO LAREDO, México, ago. 1, 2003.- Tres personas muertas y seis heridas es el resultado de una balacera que ocurrió la madrugada de este viernes donde se enfrentaron grupos armados que por más de 40 minutos provocaron el pánico en varios puntos de Nuevo Laredo Tamaulipas, convirtiéndose la ciudad en un campo de guerra.

Todo inició cuando elementos de la Policía Municipal solicitaban el apoyo de otras corporaciones manifestando que un grupo de personas armadas les disparaban.

Las ráfagas de fuego se escuchaban en gran parte de la ciudad creándose un ambiente de tensión por varias partes de la población. Algunos testigos que evitaron declarar ante las cámaras, ellos hablan de por lo menos 18 personas encapuchadas y vestidos de negro.

De acuerdo a declaraciones del procurador de Tamaulipas, Francisco Cañuela, un operativo especial coordinado con el Ejército Mexicano y la Agencia Federal de Investigación enfrentaron al convoy de personas altamente armadas en el cruce de Paseo Colón y Reforma, varios

---

<sup>62</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit., 182, 183.

vehículos resultaron baleados y dos incinerados. Se habla que utilizaron un lanzagranadas<sup>63</sup>.

Estos grupos armados de sicarios como *los Zetas* y *los Chanchos* tienen contingentes humanos y armamentísticos importantes, gracias al respaldo económico que les brinda el negocio de los cárteles a los cual protegen, formando una relación en la cual un poder bélico defiende los intereses económicos de un negocio, liderado por un grupo de poder determinado. Estos llamados sicarios, en muchos casos, como para *los Zetas* –la banda de sicarios más crueles, temidos y poderosos en México- son principalmente desertores de grupos especiales del Ejército Mexicano, por lo cual cuentan con conocimiento en estrategias militares y manejo de armas. Otra característica que suelen tener los miembros de estos grupos de sicarios es haber sido reclutados de bandas o pandillas violentas, como las maras centroamericanas, las cuales nutren las filas de los grupos de sicarios como *los Chanchos*.

Sobre *los Zetas* cabe mencionar lo dicho en la siguiente noticia:

Ahora es considerada la organización criminal dedicada al tráfico de droga, extorsión y secuestro más violenta del país. Los Zetas nacieron en la década de 1990 como un grupo formado por ex militares que desempeñaba funciones guardia para los miembros del Cártel del Golfo.

De acuerdo con investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Guzmán Decena, un teniente que se dio de baja en septiembre de 1997 del Ejército, fue el responsable de formar la escolta a petición del capo Osiel Cárdenas Guillén.

Tras la detención de Juan García Abrego, líder histórico del Cártel del Golfo, en enero de 1996 -y de un reacomodo de fuerzas-, Cárdenas Guillén alcanzó en 1998 la dirigencia de la organización asentada en Tamaulipas.

El nuevo capo quería un grupo que le brindara protección y eliminara a sus enemigos, principalmente los miembros del Cártel de Juárez. La orden para el poblano Guzmán Decena fue clara: quería sólo ex militares.

---

<sup>63</sup> Pruneda, Salvador (2003, 1 de Agosto) *Balacera en Nuevo Laredo*, Televisa. Obtenido el 21 de Enero del 2014, en [www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/305170.html](http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/305170.html).

Para 1999, unos 40 militares de distintos batallones y unidades en el país se habían dado de baja o desertado del Ejército para enrolarse al grupo a invitación de Guzmán Decena, quien se convirtió en su jefe bajo el apodo Z-1... Una sola muestra de la violencia con la que actúa la organización que hace 11 años fuera sólo conformada por ex militares es el hallazgo en abril de 193 cuerpos en fosas de San Fernando, Tamaulipas.

El gobierno federal sospecha que la mayoría de las víctimas eran viajeros que fueron asesinados porque Los Zetas supusieron que eran pistoleros del Cártel del Golfo<sup>64</sup>.

Este enfrentamiento al que Osorno hace alusión demuestra el poder que tienen los cárteles en sus brazos armados, los cuales llegan a poner en zozobra el poder y control del Estado mexicano dentro de estos territorios, ya que se combate por el monopolio de la violencia, que supuestamente está en manos del Estado, pero que es tomado por parte de los cárteles adjudicándose el control de estos territorios. Esto además es potenciado al ser corrompidas las fuerzas de seguridad, como la policía y ejército, las cuales garantizan y efectivizan el control del monopolio de la violencia. Osorno menciona que cuando se dio el enfrentamiento del 1º de agosto, 200 policías municipales en nuevo Laredo estaban suspendidos y eran investigados por trabajar para estos los dos cárteles.

Las escaramuzas en Nuevo Laredo entre la Federación y el cártel del Golfo duraron varios meses y se extendieron a Monterrey, Nuevo León, causando decenas de bajas de ambos grupos. Sin embargo, *Los Zetas* mantendrían el control de Nuevo Laredo, y además expandirían su dominio a gran parte de los estados del Golfo de México. Esto en parte por la capacidad bélica del grupo, su entrenamiento militar y sus crueles y despiadadas practicas que incluyen desmembramientos, decapitaciones, baños en ácido, asesinatos grupales, etc. Osorno recoge una publicación que *la Barbie* pagó, durante la disputa por Nuevo Laredo en 2006, en la cual enviaba un mensaje al próximo presidente de la república mexicana:

---

<sup>64</sup> 2011, 5 de Julio, *El origen de 'Los Zetas': brazo armado del cártel del Golfo*, CNN México. Obtenido el 21 de Enero del 2014, en [mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo](http://mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo).

Convoco al nuevo sexenio que se aproxima, y al hombre que se le deposite la confianza para encabezarlo por medio del sufragio, tenga el valor para hacer prevalecer el Estado de derecho, mismo que debe regir de manera igualitaria, un sexenio que contenga acciones contundentes y firmes para acabar con ese gran cáncer de narco-secuestradores y asesinos de mujeres y niños.<sup>65</sup>

En este comunicado se percibe que inclusive este sicario y asesino pide mayor control y la intervención del Estado para poder controlar a este grupo de *narco-secuestradores*, pero lastimosamente esto ha sido imposible por parte del gobierno mexicano, el cual a pesar de haber desplegado amplios contingentes militares y contar con apoyo de otros gobiernos, principalmente norteamericano, no ha podido frenar el poder de *Los Zetas* y otros cárteles.

Pero la *Federación* duró lo que un lirio, el 11 de septiembre de 2004, más de 500 balas fueron disparadas en el estacionamiento del Cinépolis de Culiacán. Varias de esas balas atravesaron los cuerpos de cinco sicarios, Rodolfo Carrillo Fuentes y Giovanna Quevedo, novia de este. Rodolfo Carrillo Fuentes era conocido como *el Niño de Oro*, hermano menor del *Señor de los Cielos* líder del cártel de Juárez. Su muerte simbolizó el fin de la alianza con el cártel de Sinaloa para conformar un solo grupo que controlara el tráfico de drogas en todo el país.

Osorno indica que según informes oficiales filtrados a la prensa, los autores intelectuales de la ejecución habrían sido Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín *el Chapo* Guzmán, quienes la habrían ordenado luego de una reunión que supuestamente sucedió en Monterrey, dos meses antes del ataque al *Niño de Oro*. Al fracaso de *Federación* en su intento de controlar el tráfico de drogas por Nuevo Laredo, se sumaban ahora una disputa interna que cobró decenas de vidas de ambos bandos. En palabras de Osorno:

Aquí quedó desmembrada la federación y se desató una guerra entre sus antiguos miembros, la cual se intensificó en 2008 y 2009 en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se estima que los enfrentamientos entre

---

<sup>65</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit., págs. 142, 143.

ambos cárteles dirigidos por sinaloenses provocaron la muerte de más de 1 500 personas.<sup>66</sup>

A pesar de la ola de violencia desatada por la ruptura entre el cártel de Sinaloa y el Juárez, según Astorga y Osorno, otro hecho fue el que marcó el contexto de extrema violencia desatado principalmente en Sinaloa, pero que se ha extendiendo por todo el territorio controlado por este cártel, desde el 2009 y que se mantiene hasta la actualidad.

El 9 de Mayo de 2008 es asesinado el hijo del *el Chapo* por sicarios enviados por Arturo Beltrán Leyva, anterior colaborador de *el Chapo*. Los motivos para esta ejecución, la captura del hermano de Arturo Beltrán Leyva, Alfredo Beltrán Leyva, entregado supuestamente por *el Chapo*, a cambio de la liberación de otro de sus hijos, Archivaldo Guzmán, preso en el Altiplano.

Al respecto la noticia del diario Crónica, relata:

Con fusiles de alto poder y una bazuca, fueron ejecutados dos hijos de conocidos narcotraficantes ligados al Cártel de Sinaloa. Uno, Edgar Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán; y otro: Arturo Meza Cázares, hijo de Blanca Margarita Cázares Salazar, conocida como La Emperatriz y quien presuntamente es operadora financiera de Ismael El Mayo Zambada. Esto, tras el ataque de un grupo armado registrado la noche del jueves en el estacionamiento del centro comercial City Club de Culiacán, Sinaloa, muy cerca del estadio del equipo de futbol Dorados. La balacera y las muertes se dan después de que el cártel sinaloense ha sido nombrado como el responsable de los asesinatos de altos mandos de la Policía Federal en la última semana<sup>67</sup>.

La lucha entre cárteles Juárez y Sinaloa y la lucha interna dentro de este último desató, según Astorga, que durante ese 2008, una persona sea ejecutada cada ocho horas en Sinaloa y que en el período comprendido entre el 2000 y el 2008 se registren entre 15 000 y 17 000 asesinatos estilo ejecución.

Osorno comenta al respecto:

---

<sup>66</sup> *Ibíd.* pág. 145.

<sup>67</sup> Madrigal, Daniel, (2008, 31 de Abril). *Con bazukas y lanzamisiles mataron al hijo del Chapo*, Crónica, obtenido el 21 de enero del 2014 en [www.cronica.com.mx/notas/2008/361167.html](http://www.cronica.com.mx/notas/2008/361167.html).

Cuando uno pregunta sobre las razones de la ola de violencia que se desató, la respuesta brota de inmediato, como susurro y revelación contundente: *30 de abril de 2008*, responde por igual un funcionario del gobierno que un periodista local o un investigador universitario. Ese día empezó todo. Ese día, las familias que antes estaban unidas y formaban el cártel de Sinaloa, se declararon la guerra. Ese día quedó claro que los apellidos Beltrán Leyva, Guzmán Loera y Zambada ya no eran parte de la misma familia de siempre. Ese día, una ciudad acostumbrada a la violencia empezó a asombrarse, lo cual ya fue mucho que decir. Vinieron los decapitados, las narcomantas y las muertes. Y la zozobra.<sup>68</sup>

Como menciona Osorno, con el asesinato del hijo de *el Chapo* se desata una cruel guerra por el control de plaza de Sinaloa y los territorios y rutas que anteriormente eran compartidos por estas familias. Esto significó que los capos empleen maneras llamativas y despiadadas para mostrarse e intentar controlar los territorios, por ejemplo, además de incrementar sus ejércitos privados. Arturo Beltrán utilizó cuerpos asesinados de policías y colaboradores del *Chapo*, envueltos en mantas con escritos para mandar mensajes a su adversario, a la población y al gobierno. Osorno indica algunos de estos, los cuales decían: “Soy el jefe de la plaza”, “Soldaditos de plomo, federales de paja, aquí el territorio es de Arturo Beltrán” y “Policías-soldados, para que les quede claro, el *Morocho* sigue en pie. Atte. Arturo Beltrán.”<sup>69</sup>

Otras formas de asesinatos y amedrentamiento empleadas fueron decapitaciones, colgamientos públicos, baños de ácido, descuartizamientos, etc., muchos de estos documentados en video y expuestos a través de internet; en suma una ola de violencia a la cual no ha podido hacer frente el gobierno mexicano y que al contrario, muestra la ineficacia de sus políticas, la inestabilidad institucional y lo corruptible de sus sistemas de defensa. Prácticamente ninguna de las ofensivas de parte del gobierno mexicano ha logrado frenar a los narcos y sus negocios, la ola de violencia y el poder que detentan ciertos grupos y familias, por ejemplo el poder del *Chapo* Guzmán en Sinaloa y el cartel del Juárez, parece no tener fronteras.

---

<sup>68</sup> OSORNO, Diego, *El Cártel de Sinaloa...* op. cit., pág. 284.

<sup>69</sup> *Ibíd.* pág. 285.

Osorno inclusive cree que las políticas y acciones que han llevado a cabo ciertos gobiernos mexicanos en contra del narco son utilizadas para amedrentar a adversarios políticos, controlar situaciones de desestabilidad social -que poco o nada tienen que ver con el narco- legitimar políticas y ocultar acciones dudosas de parte de las autoridades; siendo esta la temática principal de su libro, es decir, el uso político del narco.

En la actualidad, la lucha entre cárteles, cargados de prácticas de asesinato cada vez más macabras e insólitas, siguen siendo las principales noticias en los periódicos mexicanos. El cártel de Sinaloa quedó en manos de Joaquín *el Chapo* Guzmán, el cual ha logrado formar una importante red de narcotráfico y se ha posicionado como uno de los principales cárteles, manteniendo su área de influencia en 17 estados, y según varios investigadores, en otros países de Latinoamérica e inclusive Europa. También es conocido actualmente como la organización Guzmán Loera o el Cártel del Pacífico, y continuando con la tradición desde su fundación se lo involucra principalmente en el tráfico y distribución de cocaína colombiana, peruana y boliviana, marihuana mexicana y heroína asiática.

Este capo ha logrado hacer noticia por hechos judiciales de gran trascendencia en México, como el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas, la ejecución de Rodolfo Carrillo Fuentes y el asesinato del coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal, el líder de los operativos contra esos grupos delictivos, Edgar Eusebio Millán Gómez; este último ejecutado en mayo del 2008 en venganza por los decomisos de droga y detención de 13 de sus sicarios. Además el 27 de mayo del 2008, el Cártel de Sinaloa asesinó a siete agentes de la policía Federal de México en un enfrentamiento mientras los agentes hacían efectiva una orden de cateo en una vivienda de seguridad del cártel. Esto fue respondido por la Secretaría de Seguridad Pública al reforzar su presencia con 200 agentes más, aumentar el calibre de armas que utilizan los policías y el nivel de blindaje de sus patrullas.

Por su parte, los hermanos Beltrán Leyva formaron el cártel de Tijuana, liderado por Francisco Javier *El Tigriillo* Arellano Félix. Este gracias a su brazo armado *Los Zetas* es considerado como uno de los grupos más violentos, al

cual se le adjudican asesinatos grupales, muchos de los cuales parecen no tener relación con las actividades relacionadas al narcotráfico, como por ejemplo asesinatos a migrantes latinoamericanos que intentan cruzar por su territorio rumbo a los Estados Unidos. Tiene su zona de influencia y operación en Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y El Valle. En colaboración con Francisco Cázares Beltrán y miembros de la familia Zatarín mantienen grupos operativos en los municipios de Mazatlán, Culiacán y la Noria, en Sinaloa.

Pero cabe decirse que actualmente el territorio mexicano se encuentra dividido en “principados” controlados por los cárteles, donde a más de las luchas entre cárteles, se da una guerra contra el Estado mexicano por el poder y el dominio. Según Osorno y Astorga, la cantidad de cárteles que se disputan el control del narcotráfico en México varía según las fuentes. La Procuraduría General de la República Mexicana estima que el narcotráfico está en manos de dos grandes grupos, dirigidos por Joaquín *el Chapo* Guzmán y Osiel Cárdenas. Por su parte Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA) declara que hay 30 grandes organizaciones criminales mexicanas a cargo del tráfico de droga. La Sub-Procuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada de México (SIEDO) calcula que existen más de 130 células de delincuencia organizada. Pero la más acertada según los investigadores es la Procuraduría General de la República (PGR), la cual numera siete cárteles operando dentro del territorio mexicano: el cártel de Juárez liderado por Carrillo Fuentes, el cártel del Golfo liderado por Osiel Cárdenas, el cártel de Tijuana liderado por Francisco Javier Arellano Félix, el cártel de Colima lidera por Amézcuca Contreras, el cártel de Sinaloa liderado por Joaquín Guzmán, el cártel Milenio liderado por Valencia y el cártel de Oaxaca liderado por Díaz Parada.

## Capítulo III

### Estado y Crimen Organizado

Dentro de este último capítulo se intentará demostrar o rechazar la hipótesis que se realizó al inicio del estudio, sobre la posible comparación del Estado Moderno con los cárteles mexicanos.

Los primeros párrafos de este capítulo serán sobre el análisis del cártel de Sinaloa desde la perspectiva de Finckenauer, esto para visualizar específicamente si se puede considerar a los cárteles mexicanos como organizaciones criminales y cuáles son sus características propias. Posteriormente se analizarán las semejanzas, diferencias, condiciones y condicionante para la formación y el funcionamiento del Estado Moderno y los cárteles.

#### 3.1 *El cártel de Sinaloa como organización criminal*

No cabe duda que al contraponer al cártel de Sinaloa, y los otros cárteles mexicanos, frente a las categorías de Finckenauer, que los cárteles son organizaciones criminales. Estas organizaciones recogen casi íntegramente las prácticas y características que el autor cree necesarias para determinar a un grupo como organización criminal. La dificultad está en una comprobación por fuera de lo bibliográfico, la cual es bastante complicada, por lo que queda reunir y procesar la información tomada por investigadores con mayores recursos y respaldo para este tipo de estudios.

Una primera categoría que expone Finckenauer es la falta de ideología, pero como se mencionó esta es entendida como la falta de persecución de un proyecto político. A través de este recorrido realizado sobre el cártel de Sinaloa, se denotó que el principal objetivo del cártel de Sinaloa, desde sus inicios con el *León de la Sierra*, hasta llegar casi 100 años después, a manos de *el Chapo*, nunca ha sido la persecución de un proyecto político o la búsqueda del poder estatal. La lucha que este grupo ha desplegado en contra

del Estado mexicano y otras organizaciones criminales, ha sido siempre por obtener beneficios económicos y facilidades para la comercialización de narcóticos. El control de territorios y rutas para el traslado de sus mercancías hacia los Estados Unidos, es uno de los principales objetivos, a más del hacerse con todo el mercado de la droga en México, con lo cual obtienen impresionantes réditos económicos, los cuales además entregan poder, reconocimiento y movilidad social a sus miembros.

Otro elemento que se denota claramente el cártel de Sinaloa, con Gallardo y ahora con *el Chapo* Guzmán a la cabeza y con representantes en varias ciudades mexicanas e inclusive en varios países latinoamericanos, es que el cártel tiene una estructura jerarquizada y organizada. Esta ha sido fundamental para mantener el dominio y el poder dentro cártel; siempre ha existido una clara cabeza que es la que articula el funcionamiento de la organización, a más de representantes que controlan territorios determinadas dentro de los límites del cártel. Esto ha permitido al cártel cubrir grandes proporciones de territorio dentro de México, con lo que se garantiza además el libre paso de sus mercancías.

La continuidad, elemento fundamental para considerar a una organización criminal es clara en el cártel de Sinaloa. Líder tras líder han sido encarcelados o asesinados, pero la organización se ha mantenido a través de la historia mexicana, jugando un papel trascendental y determinante. Esto ha permitido que este cártel se inicie a inicios del siglo XX y tenga un crecimiento continuo hasta llegar a manos de Joaquín *el Chapo* Guzmán en nuestros tiempos.

El uso de la violencia, es, ha sido, una de las características fundamentales de los cárteles, además una de las problemáticas de mayor importancia para los gobiernos mexicanos. Según un informe publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México sobre la violencia en el país durante el periodo de 2005 a 2012, se determinó que hay 48 300 desaparecidos y 48 750 muertes violentas en este período, principalmente relacionadas con temas de narcotráfico. Por su parte, Astorga,

como se mencionó en el segundo capítulo, determina que entre el 2000 y el 2008 se han registrado entre 15 000 y 17 000 asesinatos estilo ejecución.

Pero una característica propia de los cárteles tiene que ver con las formas de ejecución y la brutalidad de sus crímenes. Basta revisar la prensa mexicana para ver la crueldad de sus ejecuciones, las cuales, como se ha mencionado incluyen, decapitaciones, desmembramientos, ahorcamientos públicos, cuerpos introducidos en barriles de ácidos y dejados en lugares públicos, asesinatos grupales, etc. Todo esto poco a poco ha creado una cultura de la violencia en México, donde se ha normalizado este tipo de prácticas y ha sido la violencia la que vaya configurando parte de la organización de las sociedades.

Mientras las personas de clase económica más alta se resguardan más, en complejos fortificados y exclusivos, las clases bajas optan por hacerse parte de alguno de los cárteles que controlan sus poblaciones y la violencia u optan por armarse en búsqueda de protección. Mientras más militares y policías son desplegados, con mejores armamentos y protecciones, los capos de la droga en México amplían sus ejércitos privados y con sus abundantes recursos se arman para hacerle frente a los intentos de lucha por el poder que les propone el Estado.

Esta dinámica, como se vio en el recorrido realizado en el anterior capítulo, no ha sido posible detener; programas y proyectos han venido he ido, tanto de parte del gobierno mexicano, como del gobierno de Estados Unidos, pero el poder del narco se ha incrementado. La pobreza, falta de empleo, desigualdad social, y, principalmente, lo rentable del narcotráfico han sido temas que no se han tratado en estos programas y proyectos, los cuales han buscado atacar a las organizaciones y sus cabecillas, llegando a una declarada guerra contra el narco, la cual ha traído zozobra, muerte y deseabilidad institucional, política y social en México.

Desde el inicio de su libro Osorno indica que existe una característica especial en Sinaloa, principalmente en Badiraguato, la gran mayoría de capos del cártel de Sinaloa han nacido en esta localidad. La vinculación a este cártel para los líderes y principales cabecillas es su lugar de nacimiento, desde *e/*

*León de Sierra*, pasando por *el Chapo*, el *Jefe de Jefes*, los hermanos Beltrán Leyva, entre otros son nacidos en Bediraguato. Pero para los mandos bajos y los brazos armados el lugar de nacimiento no es un condicionante fuerte, para estos las características que deben tener sus miembros, para ingresar al cártel o a sus brazos armados, tienen que ver con su destreza y conocimiento en manejo de armas y estrategias militares, así como su grado de peligrosidad y violencia.

Como ejemplo esta en el caso de *los Zetas*, donde la vinculación se da al haber pertenecido a grupos del ejército mexicano, lo que además garantiza, disciplina, conocimiento militar y vínculos con esta institución; otro ejemplo es el caso de los *Chanchos*, grupo armado del cártel de Sinaloa, el cual reclutaba miembros de las maras centroamericanas, las cuales son conocidas por su grado de violencia.

Como se mencionó desde el inicio del tráfico de opio y heroína, la corrupción del aparato estatal de México es uno de los hechos que posibilita el funcionamiento y ha potenciado el crecimiento de los cárteles y sus operaciones. Un aparato estatal débil no ha logrado controlar la corrupción de sus filas, llegando inclusive a altos mandos, policía, militares, alcaldes, gobernadores, todos los niveles del Estado mexicano han sido corrompidos de alguna manera, entregando un poder fundamental a los cárteles.

Otra de las categorías que propone Finckenauer es que las organizaciones criminales son una especie de empresas pero de productos ilegales. Esto es una de las bases fundamentales del cártel de Sinaloa y de todos los cárteles de México. El narcotráfico, principalmente hacia los Estado Unidos y el mercado que supone esto, es el territorio donde funcionan los cárteles. La exportación de drogas como la marihuana, cocaína, heroína y, más recientemente, drogas sintéticas como éxtasis, metanfetaminas, crack, entre otras, es lo que alimenta las fortunas de los cárteles y permite su impresionante poder económico.

De allí que ciertas propuestas para frenar el poder de los cárteles sea el combate de la fuente de sus ingresos, lo que en un sistema capitalista, entrega un importante y fundamental poder. La legalización de algunas drogas

significaría que estos productos no tendrían el velo de lo ilegal, lo que dispara sus precios y que el Estado pueda regular el consumo y distribución de las drogas, quitando el mercado a los cárteles. Pero ciertamente una industria que produce altísimos ingresos, alimentando también el sistema económico de un país y sus cúpulas, tiene intereses que no solo nacen desde las armas para proteger su continuidad y sus regalías.

Un último elemento que llama la atención sobre la realidad que ha permitido la presencia de los cárteles en la historia mexicana es la corrupción de sus instituciones. A lo largo de relato de Osorno, uno de los temas tratados con mayor frecuencia, respaldado en documentos oficiales, muchos de estos desclasificados recientemente, dan muestra, por un lado la capacidad económica y política de los cárteles para poder sobornar a casi cualquier rango del gobierno mexicano, llegando inclusive a puestos estratégicos como direcciones de organismos creados para el combate de los cárteles, gobernaciones, alcaldes, entre otras; y la fragilidad de las instituciones para lograr un control en sus filas.

Osorno hace constante alusión a la cantidad de casos en los que policías y destacamentos completos han sido sobornados por cárteles. Como el caso de la policía de Nuevo Laredo durante el enfrentamiento entre la Federación y el cártel del Golfo por la plaza de esta ciudad, ya que al momento de esta disputa 200 policías eran investigados y existía un incipiente control policiaco que no podía controlar la violencia desatada.

Con estos elementos podemos concluir certeramente que las mafias mexicanas, incluidas en cártel de Sinaloa son organizaciones criminales, fuertemente organizados y que ocupan un importante espacio en la sociedad mexicana y actualmente latinoamericana. No se puede tratar de entender la historia de los últimos años en México y su coyuntura política, social y económica sin tomar en cuenta la influencia y condicionamientos que entregan estas organizaciones criminales.

### 3.2 *Estado Moderno: ¿Mafia legal?*

En este último apartado del estudio se expondrán las similitudes y diferencias que, a través de lo expuesto, se determinan entre el Estado Moderno y los cárteles mexicanos, principalmente el cártel de Sinaloa.

A pesar de verse lógico, una primera similitud entre los cárteles y el Estado Moderno, es que estos dos son constructos sociales, instituciones, que consciente o inconscientemente ejercen poder y dominación en el entramado social. A través de esta dominación han condicionado el devenir de las sociedades donde operan, determinando su historia y los procesos sociales, económicos y políticos dentro de ellas.

Si bien el Estado Moderno ha condicionado el devenir histórico, social, político y económico de la civilización occidental –principalmente con el establecimiento del sistema capitalista como sistema mundo- las mafias mexicanas, el narcotráfico y concretamente el cártel de Sinaloa, ha sido parte fundamental de la historia mexicana y, con sus negocios, prácticas y operación, ha aportado significativamente a moldear el contexto histórico mexicano de los últimos cien años y con una mayor relevancia desde los años 80`s.

Las sociedades han acomodado las prácticas cotidianas, han creado instituciones y adecuado sus procesos político y económicos, para, a través del control del Estado, entrar en la dinámica del sistema capitalista. A pesar de ser a un nivel menor, la sociedad mexicana ha tenido que condicionar los diferentes niveles sociales, políticos y económicos para funcionar junto al narco ya que no ha podido eliminarlo. Los mexicanos han adaptado su cotidianidad, principalmente en lo referente al tratamiento de la violencia, han creado instituciones específicas para combatir al narco y sus procesos políticos y económicos están fuertemente influenciados por la relación con los principales cárteles de la coyuntura - la narcopolítica es una realidad en la sociedad mexicana y la principal temática del libro de Osorno.

Se podría pensar que el fin del Estado Moderno es asegurar el orden social, pero a más de esto garantiza el establecimiento de un sistema económico y de dominación por parte de un grupo o una clase y encuadra los

elementos de una sociedad para que le sean funcional; de forma similar, los cárteles luchan por establecer a su grupo o líder en una posición de dominación y poder, y controlar al sistema económico y al mercado, pero lo realizan frontalmente, sin anteponer un primer fin como el ordenamiento social, sino que persiguen directamente su fin principal, el lucro.

Siguiendo el esquema dibujado por Crossman y Elías respecto a la formación histórica de los Estados Modernos, vemos que se resaltan nuevas similitudes y diferencias. En este proceso, que se inicia en Europa, alrededor del siglo XV, existió una lucha de exclusión entre diferentes príncipes y señores feudales, y además en contra el poder dominante de la iglesia católica, para ampliar sus fronteras, ganar mayor poder y dominación e ir abriendo espacios al naciente sistema capitalista.

Al confrontar este proceso de exclusión, frente al surgimiento de los cárteles en México, retratado por Osorno, se advierte que al igual que el Estado, los cárteles nacen por la necesidad de protección del sistema de dominación capitalista. El Estado como institución reguladora y garantizadora de este orden en el siglo XV y los cárteles, para la protección de terratenientes que controlaban los mercados y el poder económico en Sinaloa a inicios del siglo XX. Las dos instituciones emergen en defensa y garantizando el dominio capitalista de una élite, pero ciertamente en distintas épocas y contextos.

Sobre esta misma temática se advierte una diferencia significativa, mientras el Estado tuvo la necesidad de dismantelar al anterior sistema social para la erigirse como el sistema de ordenamiento moderno, con una ideología y unos fines propios y novedosos, los cárteles no buscan desarmar al Estado como ente dominador de la sociedad, esto a pesar que lo combate. Necesitan que su actividad y sus productos se encuentren por fuera de lo legal, de lo establecido por el Estado, principalmente para que sus réditos sean mayores, además es en el Estado donde se invierten y legalizan sus regalías, alimentando al sistema económico. Se da una relación en la que estas instituciones combaten por controlar ciertos sectores, pero, principalmente de parte de los cárteles no existe la necesidad de usurparlo, sino de mantener un estado de guerra continuo. Mientras el Estado si busca eliminar a los cárteles

ya que condicionan su dominación y el control de monopolios estratégicos, esto a pesar que alimenta a su sistema económico.

Un tema fundamental para el establecimiento del sistema capitalista y el Estado fue la constitución de una ideología capitalista. Como se verificó con Rousseau, el Estado reemplazó a la Iglesia como organizadora de culto y la política se convirtió en la teología del mundo moderno. La ideología capitalista ha sido fundamental para acompañar los procesos políticos económicos con los cuales se ha erguido este sistema mundo, la cual ha sido absorbida por la mayoría de sociedades donde se ha intentado instaurar al Estado como institución de dominación y orden social.

Por su parte las organizaciones criminales, como los cárteles mexicanos, y como lo menciona Finckenauer, no buscan la generación o persiguen una ideología. Estas organizaciones, a pesar de poder desestabilizar un Estado, no buscan tomar el poder político, ni instaurar una ideología determinada. Como se ha mencionado, el fin de los cárteles tiene que ver con la generación de riquezas dentro del sistema capitalista, nacen con la ideología de este sistema y sus prácticas, no para cambiarlo o combatirlo; su actividad está condicionada por el funcionamiento o mal funcionamiento de este y del Estado.

De esto se advierte que en México y en Latinoamérica los cárteles puedan llegar a una reorganización del poder de dominación en las sociedades, pero no a un cambio o modificación del sistema capitalista. Estos nacen dentro de este sistema, comparten su ideología, principalmente en el manejo de los monopolios de la violencia y la economía, donde inclusive potencian la funcionalidad de estos.

A pesar que se podría pensar que los cárteles están llevando al Estado Mexicano a un contexto con características similares al momento de constitución de los Estados, donde diferentes cárteles dispone de un territorio determinado en el que ejercen funciones de dominación, limitando y condicionando el poder y el dominio del Estado, no se puede pensar que esta institución colapsará como fue el caso del sistema de dominación social previo al Estado. Como se ha mencionado, el Estado es necesario para mantener la

ilegalidad de los cárteles, terreno donde los beneficios económicos son mayores y menos controlados.

Pero cabe decirse que el nacimiento de los cárteles y otras organizaciones criminales también puede ser considerado como una consecuencia del funcionamiento o mal funcionamiento del sistema capitalista en Latinoamérica. Al preguntarnos por qué estos han sido parte de la historia latinoamericana –en un primer momento con los cárteles colombianos y ahora con los cárteles mexicanos y brasileros- se puede pensar que, la disfuncionabilidad del Estado como ente organizador de lo social y las condiciones de pobreza y exclusión que ha dejado el sistema capitalista en el continente, han sido territorio proclive donde se generen estas organizaciones criminales.

Al presentarse condiciones de vida difíciles, con pocas opciones de trabajo y movilidad social, y una ideología que apunta hacia el éxito económico como el fin último, los poblados y sujetos buscan maneras alternativas de acceder a los beneficios que se ofrecen con el éxito económico. Y si se encuentran claras posibilidades de riqueza en el comercio de sustancias como la cocaína o mariguana, a pesar de encontrarse en la ilegalidad, no es ilógico pensar que las personas y comunidades tomen esta opción para garantizar sus condiciones de vida y acceder a la movilidad social, como el caso mexicano, específicamente en Bediraguato y Sinaloa.

Centrándose un poco más en la teoría de Elías, frente a los cárteles mexicanos, encontramos ciertos elementos de interés para compáralos con la manera como el autor entiende al Estado. El elemento fundamental dentro de esta teoría es el concepto de monopolio, por esto será preciso primeramente determinar si los cárteles mexicanos pueden ser considerados como organizaciones monopólicas.

Para el autor, lo grupal, incluido el Estado emerge como una consecuencia de los monopolios, donde existe un control creciente de oportunidades de hombres sobre hombres, grupos sobre grupos, en figuraciones históricamente constituidas. De esta forma las primeras características fundamentales del monopolio son, que este es tanto una

posición, que se constituye y consagra en determinadas condiciones estructuradas y de relaciones, como una posibilidad de ejercicio del poder y toma de oportunidades.

De manera clara se constata que estas características son aplicables a los cárteles debido a que, por un lado, estas organizaciones criminales, como el cártel de Sinaloa, el del Golfo o el de Juárez, compiten por el control del dominio del monopolio del narcotráfico, que va de la mano del control de poblados, territorios, personas, instituciones y mercados, y a la vez combaten con el Estado por el control de monopolios como el de la violencia o de las finanzas. Con esto se establecen y legitiman condiciones estructuradas frente a la sociedad y al Estado mexicano, además de relaciones de oportunidad y poder entre los cárteles. En este proceso, comúnmente uno de los cárteles – actualmente el de Sinaloa y el del Golfo- detendrá el ejercicio del poder frente a los otros y las oportunidades que esto trae; dándose una lucha de exclusión por oportunidades determinadas, oportunidades que tienen que ver con el control de rutas y poblados para el monopolio del narcotráfico.

Otra característica fundamental que presentan los monopolios es que estos son una forma de organización donde se manifiesta la centralización del poder por parte de un individuo, clase o grupo. Esto es claro dentro de los cárteles ya que siempre existe un líder determinado y visible que organiza la operación de estas organizaciones. Como se vio en el segundo capítulo nombres Miguel Félix Gallardo, Joaquín Guzmán, entre otros, han sido los que han concentrado el poder de la organización sinaloense y las zonas y poblaciones que controlan.

Elías además menciona que para la constitución de los monopolios, principalmente los modernos, es necesaria la constitución de un aparato administrativo permanente y especializado. Este aparato administrativo será el que consume la organización de las diferentes entidades que se encargaran de administrar y organizar los elementos del entramado social, como la administración de las finanzas, la propiedad privada, el mercado y la violencia. Centrándose en esta última, en las sociedades modernas se ha desarrollado dos entidades que garantizan su administración, la policía y los ejércitos

garantizan la aplicabilidad y representan al monopolio de la violencia, son fundamentales para el orden social y efectivizan el dominio del grupo o clase que se encuentre en el poder.

De forma similar, los cárteles mexicanos han creado grupos de sicarios organizados y funcionales para garantizar, tanto la protección de sus negocios, cuanto la administración de la violencia en los territorios que controlan. Grupos como *los Chanchos* y *los Zetas*, ejemplifican este tipo de organizaciones. Estos son fundamentales para los cárteles y a través de su operación, conquistan o defienden sus territorios frente a otros cárteles, combaten contra el ejército y la policía mexicana y demuestran el poder y dominación de estos frente a la sociedad.

Una última característica que Elías determina para los monopolios, es que estos generan un marco de configuraciones sociales en tensión que condicionan las acciones estratégicas de los individuos o los grupos, es decir, que dentro de la sociedad existe una fuerte pugna por el poder entre las clases y los grupos, por lo que siempre existe la posibilidad que el poder dominante sea puesto en duda, llevando a estos grupos a entrar en un continuo equilibrio inestable, el cual, a su vez lleva a la posibilidad de reorganizaciones del monopolio.

Esta característica dentro de la sociedad mexicana, es la que ha llevado a la importante y cruel guerra que han desatado los cárteles durante la historia moderna de este país. El continuo equilibrio inestable, en la sociedad mexicana es un constante estado de guerra entre los cárteles por el control de las rutas y territorios necesarios para el narcotráfico. Sin duda este constante estado de guerra lleva a reorganizaciones entre los cárteles, entregando temporalmente territorios y posiciones de poder entre los grupos criminales. Actualmente el cártel de Sinaloa es uno de los que controlan el monopolio del narcotráfico en México, pero disputa y comparte este dominio con cárteles también poderosos como el de Tijuana o el del Golfo.

De esta manera vemos que los cárteles pueden ser considerados como organizaciones criminales monopolistas, las cuales luchan por el control del monopolio del narcotráfico en México, esta lucha la libran entre cárteles, pero

también frente al supuesto poseedor de otros dos monopolios que son fundamentales para el orden social y para el funcionamiento del Estado, el monopolio de la violencia y de las finanzas. Por un lado a los individuos se les arrebatan la disposición sobre los medios militares, la cual es reservada al poder central, cualquiera que sea la configuración de este; y a la vez los medios financieros, es decir, la facultad de recabar impuestos sobre la propiedad o sobre los ingresos de los individuos, los cuales de igual forma se concentran en las manos del poder central y en el caso de las sociedades modernas el Estado.

Los cárteles mexicanos por su parte, buscando hacerse con el monopolio del narcotráfico, entrarán en disputa con el Estado por el control de estos monopolios, no dentro de todos los territorios del Estado ya que esto supondría la desarticulación de este, sino en determinados territorios necesarios para el funcionamiento de su negocio. Esto se retrata en el caso del cártel de Sinaloa, el cual controla el estado que lleva su nombre y otros territorios claves dentro del territorio mexicano donde sus miembros disponen de la capacidad de decisión sobre la vida de las personas y los mercados. Se erigen como poderes alternos dentro del Estado, de control y dominación social en determinados territorios, todo con el fin de controlar el monopolio del narcotráfico. Se podría pensar en feudos en constante estado de guerra dentro de un Estado Moderno, con el cual combaten pero del cual también dependen.

Pero una de las principales similitudes entre el Estado Moderno y los cárteles es que estas dos instituciones necesitan y optan por el control de los monopolios de la violencia y las finanzas para la dominación. Como menciona Elías, siguiendo la perspectiva de Weber, estos serán fundamentales para el dominio de las sociedades de parte del Estado y en caso que uno de los dos tambalee, el otro también se verá afectado, es decir, que los dos monopolios son simultáneos y se arriman el uno sobre el otro. Tanto para el Estado como para los cárteles es fundamental detentar los monopolios de la violencia y las finanzas, esto supondrá la efectiva dominación de un territorio.

Cabe decirse que debido a esta correlación entre los monopolios, el enfrentamiento que lleva a cabo el gobierno mexicano por el control del

monopolio de la violencia frente a los cárteles, en el caso de que el gobierno pierda dominio en ciertos territorios y con ello legitimidad y capacidad de orden, abre la posibilidad que esta carencia de dominio sea llenada de parte de los cárteles.

Recapitulando se observa que, al igual que el Estado, los cárteles son instituciones monopólicas que necesitan del dominio de los monopolios de la violencia y las finanzas para, asegurar el orden socioeconómico capitalista y asegurar el dominio y el poder de una clase o grupo social; además para el caso de los cárteles, con el control y dominio de estos monopolios, garantizan el dominio del monopolio del narcotráfico, fin último de estas organizaciones.

Pasando a la teoría de Foucault, se verifica que más que similitudes con su planteamiento sobre el Estado, los cárteles, -como se mencionó de manera breve en párrafos anteriores- son resultantes de formas económicas y sociales que instaura el sistema capitalista en México y Latinoamérica, además que estos pueden ser entendidos como grietas lógicas de la aplicación de prácticas socioeconómicas capitalistas.

No es una idea descabellada y un secreto que gran parte del sistema económico e institucional de México y de Latinoamérica ha sido y es fuertemente condicionado por las decisiones y condicionantes que desde Washington se preparan para la región. Siendo México la única y principal frontera de los Estados Unidos con Latinoamérica y un eterno aliado de los capitales estadounidenses, las medidas económicas –principalmente en post del desarrollo neoliberal capitalista- que ha impuesto este país, la mayoría de las veces han pasado y han sido probadas primeramente en México.

Esto no se ha limitado a casi ningún aspecto de la sociedad y en el Estado mexicano, la pobreza, producción, empleo, inversión, entre otras, son analizados desde la óptica norteamericana, la cual a su vez recomienda o instaura procesos y programas para mejorarles o palearlas. El tema del narcotráfico ha sido uno de estos aspectos que ha llevado a una coordinación de trabajo entre los gobiernos estadounidense y mexicano, campañas de erradicación de cultivos, apoyo militar en armas y estrategias, apoyo con

tecnología, campañas de concientización, y otras medias han sido desarrolladas sin que ninguna tenga una efectividad real.

Incuestionablemente el sistema económico norteamericano ha sido uno de los elementos fundamentales que se han instaurado en México, y gran parte de Latinoamérica. La importancia de la aplicación de este sistema en los diferentes países americanos, llevó a los Estados Unidos a buscar cualquier camino necesario para que las economías del sur de su frontera compartan su manera de tratar al mercado y sus políticas económicas; llegando incluso a gestar guerras civiles y golpes militares para instaurar gobiernos y políticas que estén alineados a sus necesidades.

De esta manera el neoliberalismo norteamericano se instauró en los Estados y sociedades del continente, donde configuró y condicionó las realidades de los pueblos, modificó las prácticas sociales y el tratamiento de temas sensibles e importantes de parte de los gobiernos.

Como lo menciona Foucault, gracias a la lógica neoliberal, de la tecnología liberal, – en la que se basará y a la que criticará el neoliberalismo norteamericano- los dos polos fundamentales de las sociedad moderna, mercado y sociedad, serán tratados de la siguiente forma de parte del Estado: por un lado, este se rige al mercado, al que guía sometiéndose y por otro lado toma a la sociedad para organizarla, pero dentro de la totalidad de espacios individuales y colectivos, desarrollando un biopoder sobre los sujetos. Con lo cual se entiende la importancia fundamental que entrega el neoliberalismo al mercado, siendo este el que determine preceptos y límites para los gobiernos, que posteriormente la economía política establecerá, resultando en moderadores de conducta de las sociedades y los sujetos.

Configurada esta relación entre el Estado, el mercado y la sociedad, con la aplicación del neoliberalismo norteamericano, los gobiernos de la región desarrollaran políticas que apuntan a la multiplicación de la forma empresa dentro del cuerpo social y dentro de todas las formas de comportamiento. Condicionando con esto que en los pueblos latinoamericanos desarrollen una de las principales características del neoliberalismo norteamericano, una

configuración específica de la manera de ser y pensar de los sujetos, una forma de vida neoliberal.

Ahora bien, de este tratamiento e instauración del neoliberalismo norteamericano en el continente se devienen dos procesos importantes para comprender el surgimiento de los cárteles.

Por un lado, debido a que el Estado es regido por principios formales que requiere el mercado, las políticas buscarán garantizar el funcionamiento del mismo, para lo cual se sacrificarán las condiciones de vida de la población. Siendo el mercado y la empresa el fin último de los gobiernos, en pos de alimentar al sistema capitalista, el ser humano y sus condiciones de vida pasan a ser relegadas frente al capital.

En la realidad de los países latinoamericanos este tipo de políticas socioeconómicas significaron y significan la exclusión de miles de personas, una amplia brecha de desigualdad económica y social, deterioro de la naturaleza, pobreza, desigualdad, corrupción, etc. Un cúmulo importante de problemas a los cuales no se les avizora solución.

Mientras más ricas y poderosas se vuelven las empresas y la clase a las que pertenecen, más conglomerados humanos son desplazados hacia la exclusión y la pobreza. Mientras las empresas transnacionales y sus capitales tienen fronteras abiertas para circular libremente en Latinoamérica, las personas son confinadas no sólo sus países, sino dentro de los mismos, en territorios determinados como favelas o barrios miseria.

Por otro lado, centrándose en los individuos y sus imaginarios, como explica Foucault, el neoliberalismo norteamericano más que un sistema económico, es una ideología moderadora de comportamiento. Es lógico pensar que para una cabal aplicación del neoliberalismo, se necesita, a más de las políticas instauradas por los gobiernos, que los sujetos reproduzcan esta ideología en sus prácticas y cotidianidad. Es dentro de este espacio que verdaderamente se reproduce la ideología neoliberal capitalista, los sujetos están fuertemente condicionados a buscar y reproducir prácticas y conductas que este sistema necesita para su reproducción.

El fin último de los sujetos, de sus prácticas e ideas se ha diseminando y estableciendo como la forma empresa dentro del cuerpo social. El lucro y la acumulación de riquezas son referentes de éxito y objetivos buscados tenaz e incansablemente. Los beneficios que promete una sociedad de consumo, además de la movilidad social son las recompensas que a través de la generación de capital supuestamente se obtienen. Todo en la sociedad gira en torno a la generación de capital, las escuelas prepararan niños y niñas para ser empresarios emprendedores u obreros funcionales, la ciencia aporta para mejorar los procesos de producción con tecnología y los Estados garantizaran políticas para la protección y reproducción del mercado.

Entonces tenemos por un lado, que el neoliberalismo norteamericano ha generado en Latinoamérica condiciones de vida que benefician a una pequeña cúpula, la cual a través del poder económico, obtiene el poder político. El resto de las poblaciones, en su mayoría, están sumidas en la pobreza, la exclusión e injustas condiciones de vida. Y, por otro lado, a estos grandes conglomerados desplazados – y a la sociedad en general- se les enseña y muestra como opción para solucionar sus problemáticas a la generación y acumulación de capital, mediante la forma empresa neoliberal y el trabajo, pero no se les entrega opciones para intentar alcanzar los objetivos prometidos por el neoliberalismo.

Con esto se encierra a los sujetos en una posición donde, por un lado, se les da injustas y difíciles condiciones de vida y, por otro lado, se le promete lujos, bonanza, placeres y ocio, pero no se les da oportunidades y ni opciones reales para obtener estos beneficios. Entonces al presentarse opciones de ser parte o crear empresas que, a pesar de comerciar mercancías ilegales, tienen impresionantes réditos económicos, un amplio mercado y poca competencia, no es ilógico pensar que los cárteles y las organizaciones criminales sean la opción para muchas personas, con lo cual pueden acceder a los beneficios que promete el neoliberalismo.

A pesar que se reconoce que los problemas de delincuencia son, en gran medida generados por la pobreza, la promesa que suponen efectivizar los cárteles no tiene que ver sólo con la reproducción material de las personas o su

subsistencia. Lo fundamental es que a través del narcotráfico y la operación de los cárteles, la promesa que se supone plasmar, es acceder a los réditos y los beneficios que detentan la clases socioeconómicas que controlan a los países, no solo el poder económico sino la movilidad social.

Los cárteles tomarán todos los preceptos aprendidos del neoliberalismo generando empresas de lo ilegal. Dejarán de lado ideologías o posiciones políticas, serán capaces de matar por conseguir su único y principal fin, el lucro. Por esto se puede considerar a los cárteles como la evolución de las empresas neoliberales en Latinoamérica. Si en un momento, las empresas legales tuvieron que matar, destruir o violentar a poblados o a la naturaleza, utilizaron al Estado para esconder o legalizar sus acciones, pero los cárteles, al estar desde un inicio funcionando en el territorio de la ilegalidad, poco o nada les importará la posición del Estado frente a sus actos. Son empresas donde el fin último será el lucro, y lo buscarán sin importar las consecuencias para sus propios pueblos o vidas.

Siguiendo este orden de ideas se concluye que los cárteles pueden ser considerados como nuevas formas de empresas neoliberales, las cuales utilizan cualquier medio a su alcance para sus negocios. Los cárteles mexicanos han llevado a su país a un estado de guerra constante, donde no importa la violencia y las difíciles condiciones de vida, sino lo fundamental es la generación de capital a través del narcotráfico y el gozo de los réditos que esto trae. Además abren la posibilidad de la movilidad social a sus miembros, los cuales sin necesidad de insertarse en la forma capitalista legal, son tanto o más funcionales con el mercado y con el capitalismo.

Así se puede pensar a los líderes del narco, como *el Chapo* Guzmán, como empresarios nacidos desde la exclusión del sistema y que ahora utilizan su lógica de empresa, para obtener los beneficios que se prometen. Pero al no poder acceder a oportunidades dentro de lo legal, del mercado legal, utilizan al mercado ilegal y a las sustancias y mercancías tan apetecidas, para obtener riqueza y poder económico.

Si la sociedad se vuelve mercado, si la política neoliberal busca la multiplicación de la forma empresa y el Estado sólo se limita a fijar las reglas de

juego social, dejando jugar a los actores económicos, los cárteles aparecen como una consecuencia de la aplicación de este esquema para las personas que son excluidas por el mismo, pero tienen la ferviente voluntad de obtener los réditos que se prometen con el poder económico. Las grandes masas de desplazados crean su propio mercado, con sus propias reglas, no les importa entrar en la legalidad del sistema o del Estado, habitan en espacios donde ellos controlan la producción, la oferta y la demanda, donde ellos deciden.

Pero este mercado ilegal puede ser considerado incluso más funcional al sistema capitalista que el mismo sistema legal, debido a que de una u otra forma, dentro del mercado legal, el Estado Moderno controla ciertos aspectos que limitan la actividad de las empresas y protegen, aunque incipientemente, al ser humano frente al capital. Pero dentro de los mercados ilegales, las reglas de juego no son claras y son coyunturales, las organizaciones criminales, como los cárteles serán y son capaces de utilizar cualquier medio para conseguir sus objetivos, llevando a países y sociedades enteras a sumirse en la violencia y el caos, como se verificó en el caso mexicano.

Ahora bien, como se determinó en el inicio de este apartado los cárteles comparten estructuras similares con los Estados Modernos, principalmente respecto a los monopolios, pero no se puede pensar que estos son similares, refutando la hipótesis planteada al inicio del estudio. Esto debido a las siguientes características: primero, el fin de los Estados Modernos es esencialmente el ordenamiento de la sociedad, donde una clase o grupo toma el poder y dominio, y con esto, dentro de las sociedades modernas, garantizar el funcionamiento del sistema capitalista; por su parte para los cárteles, como se ha mencionado, su fin último, al igual que las empresas capitalistas, es la obtención de capital. Si bien logran tener relevancia en el ordenamiento social, como el caso mexicano, este sólo es resultado de la búsqueda del lucro, al igual que los medios utilizados como la violencia y la corrupción. A pesar que pueda pensarse que el control de territorios y monopolios es el fin perseguido por los cárteles, estos sólo son importantes en la medida que garantizan el funcionamiento de sus redes de narcotráfico, garantizando la comercialización de sus mercancías.

Segundo y de fundamental importancia, tiene que ver con el Estado como parte de una nueva forma de organización social. Esta institución fue parte de un proceso en el que se desarticuló un sistema social anterior, feudalismo, para dar parte a uno nuevo, el capitalismo. Como se mencionó en el primer capítulo, el establecimiento del Estado en la historia humana vino de la mano con la intromisión del capitalismo como orden social moderno y la dimisión del sistema feudal europeo. Para el caso de los cárteles, esto no es una posibilidad, son organizaciones netamente capitalistas, que necesitan de las estructuras y de la forma de funcionamiento del sistema capitalista para fundamentar su operación. No se pueden pensar en empresas, sean legales o ilegales, sin el sistema capitalista y el orden neoliberal moderno. Desde su organización, los cárteles nacen dentro de este sistema, se nutren de él y aprenden sus modos de generación de capital, lo necesitan y necesitan al Estado.

De esta forma se puede concluir que, a pesar de las similitudes que se encuentran entre el Estado Moderno y los cárteles, estas organizaciones criminales tienen más de empresas capitalistas modernas, que de Estados. Su conformación, la forma como se organizan y principalmente los fines que buscan le entregan esta categoría de empresas ilegales, donde logran cooptar gran cantidad de poder y establecen las reglas del juego para los monopolios de la violencia y las finanzas.

De esta manera podemos pensar al cártel de Sinaloa como una importante empresa mexicana, la cual se encarga de suministrar bienes y servicios que tienen una importante demanda, tanto nacional como internacionalmente. Utilizan a grandes conglomerados humanos que han sido desplazados del sistema legal y que buscan mejorar sus condiciones de vida a través del medio necesario. Además utilizan al Estados para garantizar un mercado legal, dejando sus operaciones en un plano ilegal, que a más de entregarle mayor valor a sus productos, les permite establecer las reglas de juego entre la demanda y la oferta de sus productos.

Varios analistas creen que este tipo de empresas en la actualidad ya no solo pertenecen a un país, y al igual que las grandes empresas transnacionales

capitalistas, han logrado extenderse por varios países y continentes, incrementando enormemente su poder y capital y obteniendo mayor relevancia para la economía mundo que las economías de ciertos países. Se podría pensar en cárteles transnacionales con células y ejércitos privados en varios países y que controlan parte del continente americano, la respuesta es sí, pero es necesario un segundo espacio de análisis para comprobar esta teoría.

## Conclusiones

Una primera conclusión que es importante puntualizar para poder entender y realizar una correcta comparación de los cárteles mexicanos con el Estado Moderno, es que los cárteles son organizaciones criminales no mafias.

La mafia es una forma muy concreta de crimen organizado, pero no es la única, es una idea, un artefacto cultural nacido en Sicilia; la cual debido a la incidencia que tuvo en la historia norteamericana y a la publicidad que recibió fue posicionada como referente del crimen organizado en el mundo. A través de prácticas y características propias, como la ley de *Omerta*, las mafias no solo buscan el lucro, fin principal de los cárteles, sino que buscan el ejercicio de una función cuasi gubernamental. De esta manera se comprueba que la comparación que se realizó en este estudio no es del Estado Moderno frente a organizaciones mafiosas, sino frente a organizaciones criminales, más concretamente los cárteles mexicanos.

Segundo, al definir a las organizaciones criminales como la colaboración de un grupo de personas, que son parte de una organización/red criminal para consumir actos delictivos o graves delitos con el objetivo de conseguir beneficios, –principalmente económicos- poder o ambos. Donde existe una división del trabajo y la permanencia de esta *red* a lo largo del tiempo. Y sus miembros muestran unas determinadas actitudes frente a las normas, acuerdos y las convenciones que forman la base de la estructura social; y que generalmente posee las siguientes características: no persecución de un proyecto político, estructura/jerarquía organiza, violencia/uso o amenaza de la fuerza, número limitado de miembros/estrecha vinculación, empresas ilegales, infiltración en negocios legítimos y corrupción; se puede entender a los cárteles mexicanos, incluido al de Sinaloa, como organizaciones criminales y no mafias.

De esta comparación, y a través del estudio del nacimiento del Estado Moderno desde Elías y Focault y el estudio del narcotráfico y el cártel de Sinaloa en México se comprueba que:

- A pesar que tanto El Estado Moderno como los cárteles mexicanos nacen por una necesidad de protección del sistema capitalista, El Estado como institución reguladora y garantizadora de este orden en el siglo XV y los cárteles para la protección de terratenientes que controlaban los mercados y el poder económico y político a inicios del siglo XX en Sinaloa, existe, además de las obvias diferencias estructurales e históricas, una diferencia fundamental entre estos procesos. Para la implementación del Estado en las sociedades modernas fue necesario el desmantelamiento del anterior orden social, el feudalismo, para erigirse como sistema de ordenamiento moderno, con una ideología y unos fines propios y novedosos; pero para el caso de los cárteles estos no buscan desarmar al Estado como institución de dominación, a pesar que la combaten. Los cárteles necesitan que el Estado mantenga una territorio legal, para ellos poder ocuparse del territorio ilegal y que aporten a sostener el sistema capitalista.
- De la conclusión anterior se entiende que dado que los cárteles nacen dentro del sistema capitalista, comparten la ideología de este, donde el lucro y la generación de capital es el fin último. Por eso no buscan cambiar al sistema capitalista o reemplazar a las instituciones que garantizan su funcionamiento como el Estado, sino que inclusive pueden llegar a potenciar las prácticas del sistema.
- Los carteles mexicanos, incluido el de Sinaloa, al igual que los Estados son estructuras monopólicas. Por un lado los cárteles combaten entre sí por el monopolio del narcotráfico, pero también, en ciertas circunstancias, contra el Estado por el monopolio de las finanzas y la violencia. Para esto se da un creciente control de oportunidades de unos cárteles sobre otros, donde existe la posibilidad de ejercicio de poder y la toma de oportunidades, de la mano de una centralización del poder en un individuo y fuertes luchas de exclusión. Otra característica para considerar a los carteles como estructuras monopólicas la ejemplifica el cártel de Sinaloa, el cual ha creado unos aparatos administrativos y especializados, en este caso de sicarios y delincuentes -*Los Chanco*,

*Los Zetas*-, tanto para la protección de sus negocios como para la administración de la violencia en los territorios que controlan.

- Los cárteles son el resultado de formas económicas y sociales, principalmente neoliberales, que instaura el sistema capitalista en México y Sudamérica, es decir, que pueden ser entendidos como grietas lógicas de la aplicación de las políticas y prácticas socioeconómicas capitalistas. El neoliberalismo norteamericano ha generado en Latinoamérica condiciones de vida que benefician a una pequeña cúpula, la cual detenta el poder económico y político. El resto de las poblaciones, en su mayoría, están sumidas en la pobreza, la exclusión e injustas condiciones de vida. Por otro lado, a estos grandes conglomerados desplazados se les enseña y muestra como opción para solucionar sus problemáticas la generación y acumulación de capital, mediante la forma empresa neoliberal y el trabajo, pero no se les entrega opciones para intentar alcanzar los objetivos prometidos por el neoliberalismo. Con esto se encierra a los sujetos en una posición donde, por un lado, se les da injustas y difíciles condiciones de vida y, por otro lado, se le promete lujos, bonanza, placeres y ocio, pero no se les da oportunidades y ni opciones reales para obtener estos beneficios. Entonces al presentarse opciones de ser parte o crear empresas que, a pesar de comerciar mercancías ilegales, tienen impresionantes réditos económicos, un amplio mercado y poca competencia, no es ilógico pensar que los cárteles y las organizaciones criminales sean la opción para muchas personas, con lo cual pueden acceder a los beneficios que promete el neoliberalismo.
- Siguiendo la misma idea que la conclusión anterior, se puede considerar a los cárteles mexicanos como nuevas formas de empresa capitalistas, empresas de lo ilegal. Como se mencionó, el fin último de los cárteles es la generación de capital, el lucro, y esta evolución de las empresas neoliberales en Latinoamérica, busca concretar este fin, a través de cualquier medio, pero siempre en un terreno de ilegalidad funcional al sistema, llegando inclusive a caotizar a la sociedad mexicana, no a ordenarla, ni a protegerla. Los narcos son empresarios nacidos de la exclusión que utilizan las lógicas y la violencia del sistema para generar

lucro y poder económico, pero este mercado que crean es enteramente funcional al sistema capitalista dado que sin importar el ser humano, la sociedad o las consecuencias, lo único que busca es la generación de capital.

- Se puede pensar al cártel de Sinaloa como una importante empresa mexicana, la cual se encarga de suministrar bienes y servicios que tienen una importante demanda, tanto nacional como internacionalmente. Utilizan a grandes conglomerados humanos que han sido desplazados del sistema legal y que buscan mejorar sus condiciones de vida a través del medio necesario. Además utilizan al Estado para garantizar un mercado legal, dejando sus operaciones en un plano ilegal, que a más de entregarle mayor valor a sus productos, les permite establecer las reglas de juego entre la demanda y la oferta.
- Por último, respecto a la hipótesis planteada al inicio del estudio se comprueba que los cárteles no pueden ser considerados como organizaciones mafiosas, sino como organizaciones criminales. Y que al comparar a estas organizaciones con el Estado Moderno no se puede pensar que estos son similares, a pesar que comparten ciertas características comunes. Esto debido a las siguientes características: primero, el fin de los Estados Modernos es esencialmente el ordenamiento de la sociedad, donde una clase o grupo toma el poder y dominio, y con esto, dentro de las sociedades modernas, garantiza el funcionamiento del sistema capitalista; por su parte para los cárteles, como se ha mencionado, su fin último, al igual que las empresas capitalistas, es la obtención de capital. Si bien logran tener relevancia en el ordenamiento social, como el caso mexicano, este sólo es resultado de la búsqueda del lucro, al igual que los medios utilizados como la violencia y la corrupción. A pesar que pueda pensarse que el control de territorios y monopolios es el fin perseguido por los cárteles, estos sólo son importantes en la medida que garantizan el funcionamiento de sus redes de narcotráfico, garantizando la comercialización de sus mercancías.

## Bibliografía

- Crossman, R.H.S, *Biografía del Estado Moderno*, México D.F, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Mcpehee, Peter, *La Revolución Francesa, 1789 – 1799*, Barcelona, Crítica, 2009.
- Weber, MAX, *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*, Fondo de Cultura, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Norbert, Elías, *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Norbert, Elías, *La Sociedad Cortesana*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 1996.
- Foucault, Michel, *Nacimiento de la Biopolítica; curso en el Collège de France: 1978 – 1979 – 1ª ed.*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 2007.
- Castro-Gómez, Santiago, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Siglo del Hombre, 1997.
- Finckenauer, James, *Mafia y Crimen Organizado*, Barcelona, Península, 2010.
- Ithagan, Frank, *The Organized Crime Continuum: A Further Specification of a New Conceptual Model*, en, Criminal Justice Review, nº 8, 1983.
- Maltz, Michael, *Toward Definition Organized Crime*, en H. E. Alexander y G. Caiden, eds., *The Politics and Economics of Organized Crime*, Lexington, MA, D.C. Heath, 1985.\_ *Defining organized crime*, en R.J. Kelly, K. Chin y R. Schatzberg, eds., *Handbook of Organized Crime in the United States*, Wesport, CT, y Londres, Greenwood Press, 1994.
- Puzo, Mario, *El Padrino*, México, Grijalbo S.A., 1972.
- Di Argentine, Adolfo, *The Mafias in Italy*, en Ernesto U. Savona, ed. *Mafia Issues: Analyses and Proposals for Combating the Mafia Today*, International Scientific and Professional Advisory Council of the United Nations Crime and Prevention and Criminal Justice Program, USA, 1992.
- Osorno, Diego, *El Cártel de Sinaloa – EL uso político del narco*, México D.F, Grijalbo, 2009.
- Astorga, Luis, *El siglo de las Drogas*, México D.F, Espasa, 1996.
- Astorga, Luis, *Mitología del Narcotraficante en México*, México D.F, Plaza y Valdez, 1996.